

INFORMA

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES • Diseño y maquetación: Mª Pilar Fernández Moya
Depósito Legal: CE - 12/2005

Panorama desde la Plaza de Ruiz REGRESO AL PROTECTORADO

Hace ya seis años que, a propuesta del Instituto de Estudios Ceutíes, la Biblioteca Pública presentó en Ceuta *La ciudad del Lucus*, de Luis María Cazorla, una novela que se desarrollaba en la época previa al Protectorado, describiendo la complicada situación vivida entonces en toda la zona de Larache. Incluso, en aquella ocasión, se organizó una visita a esta ciudad para recorrer, con el autor, los lugares en que tenía lugar la narración.

Con igual propuesta del Instituto de Estudios Ceutíes, la Biblioteca Pública volvió a invitar a Luis María Cazorla, esta vez para presentar *El general Silvestre y la sombra de El Raisuni*, la segunda parte de lo que será una trilogía, regresando con los acontecimientos que se narran a la misma zona de Larache, Tánger y otros lugares del norte marroquí.

El acto tuvo lugar el pasado 10 de abril y el autor comenzó recordando a la familia Olivencia. Explicó que estos son días de luto para ella y para muchos ceutíes por el falleci-

miento de Luis, hijo del catedrático Manuel Olivencia que, como su hermano Francisco, es miembro correspondiente del Instituto de Estudios Ceutíes. Y especial relevancia tiene igualmente el hecho de que la magnífica Biblioteca Pública de Ceuta se encuentra precisamente en la calle Alcalde Manuel Olivencia, persona recordada en la reciente historia de la ciudad. Por su parte, el director de la citada Biblioteca Pública y Decano de Historia del Instituto de Estudios Ceutíes, manifestó que esta Institución había expresado su pesar a la familia Olivencia, hecho que se hizo constar en Acta de la Junta Rectora.

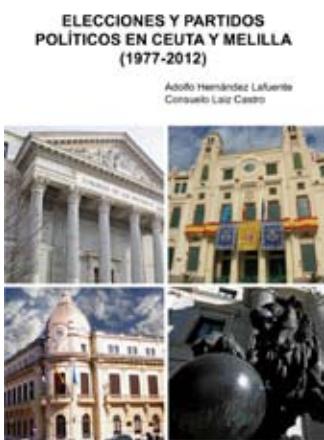
Los asistentes, al conocer por el profesor Cazorla que existirá una tercera y última parte de la trilogía, cuya acción se traslada a Ceuta y después a Melilla, quedaron emplazados para encontrarse de nuevo en un escenario tan especial como la Biblioteca Pública y con la participación, por supuesto, del Instituto de Estudios Ceutíes.

José María Campos
Vocal de Extensión Cultural



NOTICIAS

● Nuevas Publicaciones del IEC



Elecciones y partidos políticos en Ceuta y Melilla (1977-2012)

Autores: Adolfo Hernández Lafuente y Consuleo Laiz Castro

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2014

Páginas: 162 páginas

Colección: "Trabajos de Investigación" – Ciencias Sociales

Edición: papel

Encuadernación: rústica

Tamaño: 17 x 24 cm

I.S.B.N.: 978-84-92627-69-1

Edición: digital en CD-ROM

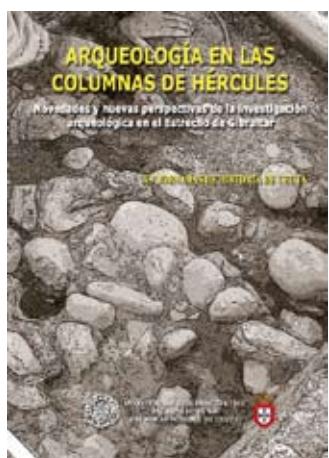
Formato: PDF

I.S.B.N.: 978-84-92627-75-2

¿Por qué los electores modifican su voto aunque pervivan sus creencias políticas? ¿Por qué ha variado el comportamiento político de ceutíes y melillenses en los treinta y cinco años de democracia transcurridos? ¿Qué causas han motivado el cambio en los subsistemas de partidos de Ceuta y de Melilla y, sobre todo, en qué situación están los partidos políticos en estas dos ciudades autónomas, una vez entrado el siglo XXI?

A estas preguntas se trata de responder mirando los resultados de la democracia, es decir, observando el rendimiento de las instituciones democráticas, específicamente elecciones y partidos, y analizando la vida política de Ceuta y Melilla como microuniversos, lo que permite acceder a lo genuino y particular.

Las respuestas de este libro están centradas en el análisis electoral y partidista de ambas ciudades, sobre las que se hace un recorrido desde el comienzo de la transición y las primeras elecciones, en 1977, hasta la actualidad y las elecciones celebradas en 2011. A la vez, se busca en los fenómenos analizados, los problemas que se podían esconder en materia de liderazgo, gobernabilidad, gobernanza o desafección de la ciudadanía, con el objetivo de aportar al final del estudio algunas consideraciones sobre los resultados de la democracia en estos microcosmos de Ceuta y Melilla que en ocasiones, trascienden su carácter micro y se convierten en laboratorios de una realidad política mayor.



XV Jornadas de historia de Ceuta. Arqueología en las Columnas de Hércules. Novedades y nuevas perspectivas de la investigación arqueológica en el Estrecho de Gibraltar

Autor: VV.AA

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes 2013

Páginas: 342

Edición: papel

Encuadernación: rústica

Tamaño: 17 x 24 cm

Ilustrac.: en blanco y negro

I.S.B.N.: 978-84-92627-72-1

Edición: digital en CD-ROM

Formato: PDF.

Ilustrac.: color

I.S.B.N.: 978-84-92627-57-8

El Estrecho de Gibraltar es una región histórica con una marcada personalidad, derivada tanto de su acusada singularidad, desde el punto de vista geográfico, como de su estratégica situación en el punto de comunicación entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre África y Europa. Todo ello ha generado un fecundo discurrir histórico, copioso en acontecimientos de la mayor relevancia y del mayor interés para analizar la evolución de las formaciones históricas que se han asomado a sus aguas. En definitiva, un proceso histórico lleno de matices con influencias y repercusión en los cuatro puntos cardinales. Y en este contexto, Ceuta desempeña lógicamente un papel esencial. Una región con esta personalidad, no podía ser de otra manera, ha captado el interés de numerosos investigadores que han desarrollado una ingente labor para desentrañar este fértil pasado. En estas pesquisas históricas el papel de la investigación arqueológica, del estudio de los vestigios de la cultura material de las sociedades pretéritas hallados en este territorio, ha sido desde hace décadas muy destacado. Pero, concretamente en los últimos años, las novedades parecen concentrarse en tal medida que han hecho necesario reescribir su historia, especialmente en aquellos períodos y temáticas en que otras fuentes de información histórica son menos elocuentes. A fin de dar a conocer estas novedades el Instituto de Estudios Ceutíes convocó a un elenco de arqueólogos que desarrollan sus proyectos de investigación en ambas orillas a esta edición de las Jornadas de Historia.

Sumario

Darío Bernal Casasola. "Septem Frates, ciudad portuaria y comercial entre Juba II y Justiniano. Del palimpsesto de su arqueología preislámica".

José Ramos Muñoz. "Estado actual de la investigación sobre las sociedades cazadoras-recolectoras-expLOTadoras de recursos marinos del pleistoceno con tecnología del modo 3 en Ceuta en el contexto del Estrecho de Gibraltar".

Antonio M. Sáez Romero. "Navegar entre columnas. Novedades y panorámica actual de la arqueología fenicio-púnica de la bahía de Algeciras al río Martil".

Dirce Marzoli y José Suárez Padilla. "La primera presencia fenicia y su relación con las comunidades indígenas a las puertas del Estrecho de Gibraltar. Investigaciones en los Castillejos de Alcorrín (Manilva, Málaga) y la plaza de la Catedral (Ceuta)".

Rafael Jiménez-Camino Álvarez. "La restauración castellana de la muralla de Algeciras a partir de los testimonios epigráficos".

José Manuel Hita Ruiz y Fernando Villada Paredes. "Más que cerámicas: restos arquitectónicos medievales islámicos en Ceuta"

Marta Caroscio. "La cerámica de Edad moderna en el Museo de Ceuta: una fuente para la lectura de la historia urbana".

André Teixeira, Abdelatif el-Boudjaj y Joana Bento Torres. "Un contexto habitacional portugués en Ksar Seghir, Marruecos".

El árabe ceutí. Un código mixto como reflejo de una identidad mestiza

Autor: Bárbara Herrero Muñoz-Cobo

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2013 - 2014

Páginas: 104 páginas

Colección: "Trabajos de Investigación" – Ciencias Sociales

Edición: papel

Encuadernación: rústica

Tamaño: 17 x 24 cm

I.S.B.N.: 978-84-92627-74-5

Edición: digital en CD-ROM

Formato: PDF

I.S.B.N.: 978-84-92627-65-3



En este libro se analiza la relación lengua - identidad en un enclave y en un momento especialmente interesante pues se centra en el árabe hablado en Ceuta hoy.

La situación lingüística de esta ciudad es peculiar en dos sentidos pues, por una parte, el árabe ceutí convive con el español que es la lengua oficial y por otra con un referente más difuso pero no por ello menos presente que es el árabe escrito, que, a diferencia de lo que ocurre con otras variedades orales del árabe, no es la lengua oficial.

Esta situación de contacto de lenguas origina, junto con su carácter de lengua oral no estandarizada, una de sus características más definitorias que es la hibridez, patente sobre todo en las alternancias de lenguas. Este carácter mixto, permeable e inestable del árabe ceutí provoca una ambivalencia en las actitudes que el hablante muestra hacia dichas lenguas pues, por una parte las percibe como variedades de prestigio, con la consiguiente inseguridad lingüística, pero por otra, siente que el árabe ceutí es su lengua materna y como tal el vehículo más propicio para la expresión de su universo subjetivo, la llamada lealtad vernácula.

La comunidad musulmana de Ceuta está adquiriendo una centralidad física, económica y simbólica. Esta identidad emergente es mestiza y se construye por adición y por complementariedad, con la riqueza y complejidad que ello supone, y se fundamenta primordialmente sobre un trípode lingüístico en el que la adscripción política, administrativa y la adhesión a ciertos valores asociados a la modernidad está vinculada al español, la adscripción a la tradición cultural y religiosa, al árabe escrito y la expresión del mundo emocional y de la cotidianidad antropológica que da voz a la cultura local, se asocia al árabe hablado.

Los miembros que deseen algún ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaría del IEC.

CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

- Premio Cronista Alfredo Cazabán 2014. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación de Jaén.

RECORTES DE PRENSA

- Tras la huella de los primeros 'ceutíes'. / El Faro de Ceuta 04.04.14
- El clima de Benzú en la prehistoria, un factor clave. / El Pueblo de Ceuta 04.04.14
- El muelle de España. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 06.04.14
- Desde 1952 como marcha procesional. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 06.04.14
- Un recuerdo imborrable. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 06.04.14
- El truco. Manuel Abad. / El Faro de Ceuta 06.04.14
- Impugnación tributaria en vía de apremio. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 07.04.14
- Agradecimiento a don Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 10.04.14
- La revista 'Cruz de Guía'. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 13.04.14
- Y Ceuta amaneció republicana. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 13.04.14
- ¿Otra vez las dos Españas? Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 14.04.14
- Modernidad e identidad. Ricardo Lacasa. / El Faro de Ceuta 20.04.14
- Mi sobrino Luis y Ceuta. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 20.04.14
- Fotógrafos en la historia de Ceuta. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 20.04.14
- Hijos que pegan a sus padres. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 21.04.14
- "El libro tradicional goza de buena salud; la Biblioteca se centra en divulgar cultura". / El Faro de Ceuta 24.04.14
- Una muestra de libros sobre Ceuta y Portugal, en la biblioteca. El Faro de Ceuta 25.04.14
- Horario de España. Francisco Olivencia. / El Faro de Ceuta 27.04.14
- De la frontera y los empresarios. José María Campos. / El Faro de Ceuta 27.04.14
- Aquel 1º de mayo del 36. Francisco Sánchez Moya. / El Faro Sánchez Montoya. / El Faro de Ceuta 27.04.14
- Corrupción y marca España. Antonio Guerra. / El Faro de Ceuta 28.04.14
- Libros para la biblioteca. / El Faro de Ceuta 28.04.14
- El eco de las dudas de Paraseve. Jacobo Díaz Portillo. / El Faro de Ceuta 29.04.14
- SEO/BirdLife pone en marcha el III Atlas de Aves en Época Reproductora en España. / El Pueblo de Ceuta 30.04.14

BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

SUSCRIPCIONES:

- Zamane. L'histoire du Maroc. Est édité par Two Médias Maroc. Casablanca.
- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- GSA Today. A Publication of the Geological Society of America.
- Geology. The Geological Society of America.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

DONACIONES

- Donaciones de Luciano Luis Alcalá Velasco:

- Saudi Aramco World "Tomas Jefferson's Qur'an". July/August 2011.
- Saudi Aramco World "For My Children". September/October 2011.
- Saudi Aramco World "Gaza's Food Heritage". November/December 2011.
- Saudi Aramco World "Seeds of High Asia". January/February 2012.
- Saudi Aramco World "A Heritage Takes Wing". March/April 2012.
- Saudi Aramco World "Discovery at al-Magar". May/June 2012.
- Saudi Aramco World "Mauritania's conservation coast". July/August 2012.
- Saudi Aramco World "Hong Kong day and night". September/October 2012.
- Saudi Aramco World "Above". November/December 2012.
- Saudi Aramco World "Malaysia's New Art Mix". January/February 2013.
- Saudi Aramco World. March/April 2013.
- Saudi Aramco World "All The Lands Were Sea". May/June 2013.
- Saudi Aramco World "Reconnecting Cultures in the Balkans". July/August 2013.
- Saudi Aramco World "Between Salt and Sea". September/October 2013.
- Saudi Aramco World "Domes". November/December 2013.
- Saudi Aramco World "Our Work: Modern Jobs - Ancient Origins". January/February 2014.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

Apartado de correos nº 593 • 51080 CEUTA

Teléfono: (+34) 956 51 00 17 / Fax: (+34) 956 51 08 10

Correos electrónicos: iec@ieceuties.org / ieceuties@telefonica.net

www.ieceuties.org



CONVOCATORIAS, AYUDAS AL INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

Premio

Cronista Alfredo Cazabán 2014

Diputación de Jaén
Instituto de Estudios Giennenses

El Instituto de Estudios Giennenses, Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Jaén, con el fin de promover y difundir los trabajos de investigación sobre el arte de la provincia de Jaén convoca el Premio “Cronista Cazabán” 2014, sobre arte, con arreglo a las siguientes bases

Primera.-Participantes

Podrán optar al Premio sólo las personas físicas individualmente o formando un equipo.

No podrán participar el personal académico vinculado a la Institución convocante, de acuerdo con lo establecido en los arts. 10 a 14 de los Estatutos del Organismo Autónomo “Instituto de Estudios Giennenses”.

Segunda.-Trabajos

El trabajo deberá ser original, inédito, redactado en español y habrá de suponer una importante aportación a la investigación sobre la historia de la provincia de Jaén.

Se podrán presentar trabajos científicos, tesis doctorales, etc., siempre que no hubiesen sido publicados en el más amplio sentido de la palabra.

De resultar premiada una tesis doctoral, ésta podrá ser publicada poniéndolo en conocimiento al Instituto de Estudios Giennenses.

No podrán concurrir trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.

Tercera.-Dotación Económica

El Jurado seleccionará un trabajo premiado, con una dotación económica de 3.500,00 euros.

Al premio le será aplicada la retención fiscal que corresponda según la legislación vigente en ese momento.

Asimismo, el Jurado podrá proponer otorgar una mención especial a una de las propuestas presentadas a concurso que no hayan obtenido premio.

El premio será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.160.334.48102 del presupuesto del Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial de Jaén.

Las cantías económicas de estos premios son compatibles con cualesquiera otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualesquiera administraciones públicas o entes, públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales que pudieran serle concedidos al beneficiario después de la concesión de estos premios.

En el caso de que la autoría del trabajo premiado corresponda a más de una persona el premio se repartirá proporcionalmente entre las mismas.

Cuarta.-Jurado

El Jurado estará compuesto por:

- Presidente: El presidente de la Diputación Provincial de Jaén o persona en quien delegue.
- Vocales:
 - El Gerente del Instituto de Estudios Giennenses.
 - El Consejero Director de los Órganos Académicos del I.E.G.
 - El Jefe de Servicio de la Biblioteca.
- Secretario/a: Coordinadora del Instituto de Estudios Giennenses.

En función de la temática a evaluar se podrá incluir a la composición inicial del Jurado los vocales, expertos en las materias a tratar, que se consideren necesarios, la designación de estos se realizará mediante Resolución Presidencial, la cual se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

El funcionamiento del jurado se regirá por lo dispuesto en el Título II de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (RJAPPAC).

Quinta.-Criterios de Valoración

El Jurado se reunirá con el objeto de efectuar una revisión y evaluación de cada candidatura, valorándose como criterios principales los siguientes:

- Nivel científico. (75%).
- Contribución al intercambio de información en el ámbito de la investigación giennense (15%).
- Oportunidad o conveniencia de la investigación (10%).

Por el Jurado se formulará propuesta de concesión, con arreglo a los criterios de adjudicación contenidos en esta convocatoria, dentro del plazo de dos meses desde la finalización del plazo de admisión de solicitudes. El Jurado podrá proponer declarar desierto el premio. La propuesta de resolución del Jurado se elevará al órgano competente de la Diputación Provincial de Jaén para su concesión dentro de los 15 días siguientes a la formulación de la propuesta del jurado.

La resolución será publicada en el BOP y en el tablón de anuncios del Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación y se notificará de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La justificación de la subvención se acreditará con la entrega del premio al beneficiario, quien deberá suscribir el documento correspondiente que contendrá, entre otros aspectos, sus datos personales, el importe del premio y las retenciones fiscales que legalmente deban practicarse.

Sexta.-Documentación, lugar y plazo de presentación

La documentación que deberá acompañar a la solicitud (Anexo I), es la siguiente:

1. Sobre A: Documentación

- a. Datos personales del autor o autores y datos de contacto, domicilio, teléfono, fax y correo electrónico.
- b. Fotocopia del DNI del autor o autores del trabajo.
- c. Curriculum vitae del autor o autores del trabajo.
- d. Declaración Jurada en la que se hará constar que el trabajo no se ha publicado ni difundido en España o en el extranjero.

2. Sobre B: Trabajo:

Los trabajos vendrán bajo el lema y sin identificación del autor. Los interesados deberán presentar cuatro ejemplares impresos en ordenador y uno en soporte informático, y escritos en papel tamaño DIN-A4 con una extensión mínima de doscientas páginas y máxima de seiscientas. Cada página contendrá aproximadamente unas treinta y cinco líneas.

Toda la documentación se presentará en sobre cerrado, especificando en el mismo "Ref: Premio Cronista Cazabán 2014 del Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial de Jaén, en el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén o en cualquiera de los registros de sus Organismos Autónomos, o bien por alguno de los medios establecidos en el art. 38.4 Ley 30/1992 de RJAPPAC, a la siguiente dirección:

Instituto de Estudios Giennenses

Secretaría

Antiguo Hospital de San Juan de Dios

Plaza de San Juan de Dios, 2 CP: 23003 JAÉN

La documentación deberá cumplir los requisitos establecidos en el art. 70 Ley 30/1992 de RJAPPAC.

El Instituto de Estudios Giennenses se reserva el derecho de publicación en exclusiva del trabajo premiado bajo cualquier sistema, impreso, electrónico, digital, o de otra naturaleza, pudiendo comercializar y ceder libremente en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad, con carácter gratuito, cuando la naturaleza del premio lo permita. A tal fin, la solicitud de participación supondrá la cesión de los mencionados derechos.

El plazo para la presentación de los trabajos comenzará a contar a partir de la publicación de la convocatoria en el BOP y finalizará el 20 de agosto de 2014.

Tras el fallo, los trabajos no premiados, y que no sean retirados por los autores, serán destruidos para salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.

La participación en este Premio "Cronista Cazabán", 2014, sobre arte, implica la total aceptación de las presentes Bases.

(Anexo I) Solicitud de inscripción Premio Cronista Alfredo Cazabán 2014

DATOS DE LA/DEL SOLICITANTE

D./D^a _____ NIF _____

Domicilio _____

Localidad _____ C.P. _____ Correo electrónico _____

Teléfono _____

En _____ a _____ de _____ de 2014



EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Diputación Provincial de Jaén le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentaron de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes y concesión de subvenciones por la Diputación Provincial. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito ante el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco nº 1. 23071 - JAÉN. Sr. Presidente de la Diputación Provincial. Instituto de Estudios Giennenses.



RECORTES DE PRENSA

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 4 de abril de 2014

•Un ciclo de conferencias añade nuevas vías de investigación al estudio del núcleo prehistórico de Benzú •La primera ponencia: cómo calcular la temperatura marina con lapas de hace 250.000 años

Tras la huella de los primeros ‘ceutíes’

Adrián González CEUTA

Los secretos de los primeros pobladores de Ceuta duermen en el Abrigo y la Cueva de Benzú, el yacimiento prehistórico descubierto en 2001 que los expertos coinciden en que guarda entre sus rocas las claves del paso por estas latitudes de las sociedades de cazadores y recolectores del Paleolítico y de los primeros asentamientos en forma de aldeas del Neolítico.

Los secretos de aquel lejano mundo y de sus pobladores, en tiempos en los que el propio paisaje aún tendría que someterse a severos cambios, es lo que intenta desenmarañar desde hace más de una década un equipo interdisciplinar de investigadores –arqueólogos, prehistoriadores, biólogos, geólogos...– empeñados en remontarse en el tiempo hasta la horquilla cronológica comprendida entre los años 250.000 y 70.000 antes de Cristo, en el caso del Paleolítico, y entre el sexto y quinto milenio de la misma era, ya en plena revolución neolítica.

Tras doce años de indagaciones y con la friolera de 40.000 objetos recopilados y almacenados en el interior de las Murallas Reales a la espera de su ubicación definitiva en el Museo del Revellín, la Consejería de Educación, Cultura y Mujer, impulsora del proyecto, ha decidido hacer balance. Para ello levantó ayer el telón del ciclo de tres conferencias en las que los directores de los estudios –José Ramos y Darío Bernal, profesores de la Universidad de Cádiz, y el arqueólogo municipal, Fernando Villada– y sus colaboradores se han propuesto sintetizar el camino avanzado hasta ahora y, sobre todo, diseñar el que queda por recorrer.

“Investigación, difusión y conservación” son las líneas de trabajo, como definía ayer el propio Ramos.

El esfuerzo, coinciden los expertos, es la respuesta a una misión apasionante. No en vano, el equipo considera el área de Benzú “un lugar estratégico”, con un gran



EL FARO
Imagen de archivo de las investigaciones en el Abrigo y la Cueva de Benzú. Arriba, restos fósiles encontrados en la zona.



R. BEN ZAKOUR
Un momento de la conferencia, ayer, de Igor Gutiérrez.

potencial, que cuando arroje luz sobre los comportamientos y costumbres de sus primeros pobladores permitirá compararlos con los del otro lado del Estrecho y, quién sabe, quizás revertir las hipótesis actuales y obligar a cambiar manuales. ¿Eran los pobladores de Benzú de la época neanderthales como sus coetáneos de la Península? Si por el contrario eran seres más avanzados, ¿compartían sin embargo las mismas prácticas y modos de vida? “Por ejemplo sabemos que utilizaban prácticas de recursos marinos más antiguos que en la Península. Es un tema que puede cambiar la historia”, vaticina José Ramos.

Pero la travesía hasta llegar a conclusiones certeras es larga. Igor Gutiérrez, investigador de la Universidad de Cantabria, es uno de los integrantes del equipo que intenta arrojar luz sobre los secretos de Benzú aún ocultos. Fue el encargado de pronunciar, ayer, la primera conferencia del ciclo bajo el

título Nuevas perspectivas para el estudio paleoclimático de las secuencias arqueológicas prehistóricas. Los recursos marinos y sus implicaciones históricas. Bajo ese aparente galimatías científico, indescifrable para los no iniciados, se esconde una línea de estudio revolucionaria que se aplicará en Benzú, ya ensayada en el Cantábrico y cuyos resultados presentó en las Murallas Reales. Sus indagaciones parten de lapas de hace 250.000 años encontradas en los yacimientos,

lo que asegura que “evidencia que esas poblaciones ya recogían marisco para comer”. Tal y como detallaba ayer a El Faro, esas lapas durante su fase de crecimiento “van guardando en su concha registros de las temperaturas marinas”, de forma que tras analizarlas en un espectrómetro de masas aportan las claves de las temperaturas de la superficie del mar en Benzú en pleno Paleolítico Medio. “Son como archivos climáticos”, asegura. ¿Y para qué sirve? “Es básico para entender la fauna terrestre, la marina y los modos de vida de las poblaciones, porque esos primeros moradores de la zona, aunque nos parezcan lejanos, respondían con sus conductas a los cambios climáticos”. Su teoría, que espera dé frutos a finales de año en Ceuta, suma al proyecto lo que Ramos definía ayer como “el relanzamiento de las nuevas líneas de investigación” en la zona, que en un futuro llevarán, por ejemplo, a excavar en la Cueva Enrique, tras el mogote de Benzú. El equipo –apoyado por los doctorandos Antonio Barrera, Sergio Almisa y Jesús Toledo– tiene ahora por delante descifrar cómo vivían, qué comían, cómo se comportaban, cómo respondían ante los estímulos del entorno y por qué esquemas mentales se regían aquellos primigenios moradores de lo que un día no fue más que un alto rodeado de mar

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 4 de abril de 2014

El clima de Benzú en la prehistoria, un factor clave

Igor Gutiérrez analizará cuál fue la temperatura de la zona durante la época de sus primeros habitantes

CEUTA

Virginia Saura

El ciclo de conferencias sobre el Proyecto de Benzú que se desarrollará hasta el mes de mayo se inauguró ayer en las Murallas Reales con la ponencia de Igor Gutiérrez. Este investigador se acaba de sumar al proyecto de la Cueva de Benzú para determinar cuáles eran las temperaturas a las que se enfrentaron los primeros pobladores. En la conferencia, Gutiérrez presentó una serie de técnicas que ha utilizado en su investigación previa en yacimientos paleolíticos y mesolíticos del norte de la península Ibérica, que es la misma técnica que va a aplicar ahora en el yacimiento de Benzú para estudiar las lapas y analizar de isótopos de oxígeno con el objetivo de obtener las temperaturas de la superficie del mar. En este caso, la del pasado en los momentos en que se ocupó la cueva de Benzú.

"Es muy importante obtener información climática sobre los momentos del pasado porque estas sociedades vivían en contacto

con la naturaleza y los cambios climáticos y medioambientales les afectaban mucho más que a nosotros hoy en día", recordó Gutiérrez para explicar que su investigación se podrá relacionar los modos de vida de estas sociedades y explicar parte de ellos.

Lo que hará de ahora en adelante Gutiérrez en Benzú será intentar reconstruir las temperaturas de la superficie del mar. Gracias a estos indicadores, se podrá tener información sobre cuál es el rango de temperaturas en cada momento de ocupación del yacimiento, cuáles fueron las máximas y las mínimas. "Vamos a poder ver si es igual o el rango ha cambiado por alguna razón", explicó para recordar que esa información se relacionará con la ya existente sobre el yacimiento.

El trabajo en la excavación se inició el miércoles y Gutiérrez espera que para final de año se puedan tener los primeros resultados. Su continuación en el proyecto dependerá de la financiación, y de conseguirla, se trabajaría para ampliar el registro de información y seguir haciendo más análisis. La próxima conferencia será el 24 de abril.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 6 de abril de 2014

EL MUELLE DE ESPAÑA

POR EL REBELLÍN

Ricardo
Lacasa



Aparentemente, la fotografía parece trasladarnos a las mejores épocas de movimiento y prosperidad de nuestro puerto. Tiempos en los que sus diques solían mostrarse repletos de buques de las más diferentes nacionalidades, tonelajes y procedencias.

Un boom irrepetible del que el muelle España no era precisamente la excepción. Es más, recuerdo haber visto atracadas embarcaciones hasta en su misma punta.

Pero no. La imagen es bastante actual, si bien, y por fortuna, se ha convertido ya en historia. Es el rostro final de buques decrepitos, cargados de angustias y agonías. Achicharrados de un vivir irreversiblemente



esquivo y condenados ya por sus armadores a fondear en el dique más céntrico de nuestro puerto.

Lamentablemente, el Rhone, el Chariot y el Orbica se habían convertido en la faz negativa del muelle de España. Inquietante incluso, si recordamos los incendios que llegaron a provocar en ellos los indocumentados en al-

gunas ocasiones. Solventado en su tiempo el drama de sus tripulantes, abandonados a su suerte ante lo que no faltó la solidaridad ceutí, y resueltos, después de cinco años, los complejos trámites jurídico – administrativos conducentes a la retirada de esos buques chatarra, la cara de levante del dique volvió a quedar diáfana a la espera de tráficos que permitan rentabilizarla.

Desde su inauguración, hace 86 años, el muelle España fue, durante décadas, uno de los paseos preferidos por muchos ceutíes. Es más, en el casi medio siglo en el que los ferrys tenían en él su punto de atraque, bajar al muelle, simplemente para presenciar su llegada y sus sofisticadas maniobras, era una de las diversiones favoritas para mu-

chos. Tiempos en los que al trasbordador o a la legendaria Paloma se les quería, se les esperaba, algo así como para romper la nostalgia de esa otra orilla, que tan lejana se sentía por entonces.

Épocas de recibimientos y despedidas desde el barco y desde muelle con el flamear de pañuelos y manos a modo de palomas impacientes para el vuelo, de miradas curiosas y expectantes hacia los vehículos y sus ocupantes cuando salían por aquella primitiva y rudimentaria plancha movida a mano... ¡Como ha cambiado todo!

Pero el muelle España de antaño, tan familiar, era mucho más. Era el lugar al que acudía el ferrocarril para recoger a los viajeros con destino al Protectorado o a la carga y descarga de mercancías. El punto de atraque de la línea marítima que nos unía con Melilla. El escenario en que se recibía con bandas de música a aquellos asustadizos quintos con sus rudimentarias maletas de madera. El marco de cita para los multitudinarios y grandes recibimientos como cuando 20.000 personas, se escribió en este diario, acudie-

ron a llegada de la imagen de la Virgen de Fátima, o a la de los Misioneros, a las de ministros, personalidades o artistas como la mismísima Lola Flores a la que fue a dar la bienvenida casi media Ceuta. Escenario también y por diversos motivos de procesiones de la Patrona, de visitas a unidades de la Armada, de tantísimos pescadores de caña, de románticos paseos nocturnos de las parejas de enamorados... Y hasta sede de una prometedora industria exportadora de productos lácteos, 'Alice', nacida al amparo de las Reglas de Origen -¿qué fue de ellas?- , una fábrica a la que Europa vapuleó al cuestionar la aplicación de dichas reglas, ahuyentado así a otros proyectos inversores en la ciudad.

Desalojados los buques fantasma, la Autoridad Portuaria pretende poner en valor la cara oeste del dique que ocupaban. Ciertamente, el muelle España merece caminar por derroteros más prósperos. Nunca volverá a ser aquel de sus desaparecidas seis grúas de pórtico con sus cuatro almacenes para el tráfico de mercancías, uno de los cuales

aloja ahora el Museo del Puerto, iniciativa de su entusiasta presidente, Pepe Torrado. El propio presidente que, desde hace años, viene luchando por las escalas de cruceros, para las que se decidió en apostar por la ampliación del calado y la superficie final de la cara de levante del dique, que coloca a los turistas en las puertas del centro de la ciudad. Toda una apuesta para dinamizar dichos tráficos que ojalá fueran tan activos como los de los vecinos puertos de Tánger, Málaga o Gibraltar.

Lo importante del caso ha sido la recuperación de esas escalas y el traslado desde la Puntilla de los atraques hacia ese muelle de España, erigido también en el recibidor de lujo para buques de guerra o similares.

Y lo dicho. Que el muelle vuelva por sus mejores fueros y aunque la concurrencia de paseantes no sea la que fue, ahí sigue para deleite de quienes atraídos por el mar, sus barcos o sus maravillosas panorámicas gozamos de su especial encanto. Aunque, eso sí, ya no las veinticuatro horas como antaño.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 6 de abril de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Don Ángel García Ruiz, adaptó la música del canto legionario "El Novio de la Muerte" a marcha procesional, y desde hace seis décadas su trabajo acompaña a la cofradía de El Encuentro cada Semana Santa en Ceuta

Aquella Semana Santa de 1952, se vivió en el Puente de la Almina, un Encuentro distinto a otros años, el canto legionario "El Novio de la Muerte" sonó de diferente forma, más pausado, y todo gracias al director del Conservatorio y de director de la banda de música de La Legión Don Ángel García, que modificó la partitura para transformarla en marcha fúnebre o procesional, tal y como se conoce actualmente.

Este canto legionario ha ido metamorfoseándose. Primero nació como una copla que se interpretaba en los cafés cantantes, lugares en los que había pequeñas orquestas. Después se convirtió en una marcha militar de ritmo legionario y luego se convirtió en una



Desde 1952 como marcha procesional

marcha procesional lenta, para el Nazareno de Ceuta.

El que para muchos es el himno de la Legión, nació como cuplé en los años 20. Creada por Fidel Prado que, impresionado por las gestas de la Legión Española, Tercio de Extranjeros hasta 1925, compuso la letra donde el amor empuja a un hombre a buscar el olvido en el Tercio. Juan Costa puso la música. La estrenó Mercedes Fernández, más conocida

como Lola Montes, en el teatro malagueño Vital Aza en julio de 1921. En ese concierto estaba la Duquesa de la Victoria, sobrina del General Espartero, que entusiasmada con el cuplé, pidió a la artista que la cantara en Melilla. Lola Montes lo canta el 30 y 31 de julio. Se adaptó la partitura de la canción a marcha militar.

Como dato histórico de la Cofradía de El Encuentro, transcribo lo publicado por esta

El que para muchos es el himno de la Legión, nació como cuplé en los años 20. Creada por Fidel Prado que, impresionado por las gestas de la Legión Española, Tercio de Extranjeros hasta 1925, compuso la letra donde el amor empuja a un hombre a buscar el olvido en el Tercio.

institución con motivo de su 75º aniversario, dada mi absoluta ignorancia en asuntos de hermandades y Semana Santa. Se fundó, en 1939 por Valentín Cabillas, Eduardo Fernández y Francisco Ros, las reglas fueron redactadas por el escritor Joaquín Amador "Quinin". La hermandad toma el título de "Fervorosa Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno", estando muy relacionada con los estudiantes del S.E.U. Un año después, el Tercio comienza a colaborar con esta Cofradía.

Su salida como Cofradía, como indica el tríptico de la hermandad, tiene lugar el Miércoles Santo de 1939 a las 18,00 horas, realizando por primera vez el hoy popular Encuentro; en aquella ocasión con la imagen del Mayor Dolor, que había salido a la misma hora de su Parroquia de los Remedios. A partir de 1945, se efectúa el Encuentro con la Dolorosa de San Francisco, hasta que en 1949 se incor-

pora la imagen de la Esperanza, realizada por el imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci. En 1959 se sustituye la antigua imagen del Nazanero por la actual que fue realizada por Manuel Pineda en su taller de Alcalá de Guadaira en Sevilla. Hace unos meses se recepcionó la imagen de la Virgen de la Esperanza que ha sido restaurada su policromía en Córdoba efectuada por el Imaginero-restaurador Antonio Bernal. En el boletín del Consejo de Hermandades encontramos un interesante trabajo del Cronista de la Ciudad, Jose Luis Gómez Barceló, donde pincela la historia de las cofradías en Ceuta: "... En 1578 el Obispo Manuel de Ciabra ordena que las cofradías se sitúen por antigüedad. Las existentes entonces eran: Nuestra Señora de África, Concepción, Rosario, Victoria, Guadalupe, San Pedro, Santiago, San Simón, San Sebastián, San Blas, San Antonio, San

Francisco, San Amaro, Santa Catalina y Santa Ana. No hay ninguna cofradía de Pasión. Sabemos que había algunas otras cofradías de carácter gremial como la de San Crispín, benéfico-nobiliario como la Santa y Real Casa de la Misericordia, pero ello no quiere decir que hubiera hermandades de pasión. Pero si había desfiles procesionales y corrían a cargo del propio Cabildo Catedralicio, saliendo bien de la Catedral, bien de la Iglesia de Nuestra Señora de África, y a cargo de los conventos de Santiago y Espíritu Santo. A ellos se sumó, al menos a desde finales del siglo XVII, la Santa y Real Casa de la Misericordia organizando, cada Jueves Santo, la procesión de Pasos con estandartes que ilustraban escenas de la Pasión y Muerte de Cristo y, en ocasiones, la del Viernes Santo, que a fines del Siglo XVI sería competencia de la Cofradía del Santísimo Sacramento del Altar".

Don Ángel la transformó en marcha procesional

Además de conseguir la adaptación del canto legionario a marcha procesional, fue mucho lo que realizó por la música en Ceuta, como la creación del Conservatorio de Música en 1933. Años antes comprendió que el alumnado de música se estaba viendo privado de poder cursar esta enseñanza por falta de recursos ya que el gasto que les suponía era superior a los medios económicos de los que disponían. En el año de su fundación, como escuela particular, se propuso al

Ayuntamiento que se hiciera cargo de ella, con lo cual se consiguió que pasara a funcionar como escuela Municipal, a partir de mayo de 1932. Para ello, aportó una subvención para cubrir gastos de funcionamiento. La Corporación se comprometió a proporcionar a la escuela el material y mobiliario necesario para su total funcionamiento. El 18 de noviembre de 1932 comenzaron las gestiones, por parte de su director Don Ángel García Ruiz, para dar carácter oficial a los es-



tudios. Consigiéndose en 1933, que el Ayuntamiento declarara la Escuela Municipal de Música como Conservatorio.

Mientras portaban su féretro se interpretó su versión de “El novio de la muerte”

Aquella adaptación del canto legionario realizada en 1952, por Ángel García Ruiz, fue interpretada por la banda de música de La Legión el día de su entierro. Fue el 22 de febrero de 1956, a las cuatro y media de la tarde, tenía 54 años. En la cabecera del duelo, figuraban su hermano Cesáreo, comandante de Infantería y su sobrino Manuel Almansa, el alcalde Vicente Gar-

cía Arrazola, autoridades militares y una representación del Conservatorio Oficial de Música del que era director. Detrás los miembros de la Orquesta Sinfónica de Ceuta, Sociedad Amigos de la Música. De Tánger y en representación de la Orquesta Sinfónica de aquella localidad se desplazaron una representación. A ambos lados de la carroza fúnebre, donde iba colocado el

féretro, oficiales legionarios portando cintas de luto, y entre las numerosas coronas una de la policía general de Tánger, de la que el extinto era asesor técnico musical. Y por último, la banda de música de La Legión, de la que fue su director, dirigida por el teniente Cordero, la cual durante el recorrido interpretó “El novio de la Muerte” a cuya composición musical Don Ángel le había rea-



lizado una adaptación para marcha fúnebre o procesional. En una entrevista realizada pocos meses antes de su fallecimiento en febrero de 1956, en el diario El Faro, pocos días antes de su fallecimiento, expresaba que el himno de Ceuta se debía grabar en disco ya que corría el riesgo de olvidarse. Habló de la existencia de una grabación en un magnetófono y que esta cinta se debía enviar a Madrid para grabar los discos. El autor de la entrevista termina "Y Don Ángel expresó, verbalmente, su propósito de no parar hasta conseguir un disco del Himno de Ceuta, cantado pues su letra es maravillos".

En la ruinosa, olvidada y arrinconada tumba, donde reposan los restos de Don Ángel García Ruiz, se puede leer el epítafio donde nos trasmite su ideario: "Yo, Ángel García Ruiz he servido a Dios consagrando mi vida a la música y maestros". Veinticuatro años atrás en plena Segunda República, consiguió junto a otros músicos, como los hermanos Alcalá-Galiano, que el Conservatorio fuera una realidad. Los estudiantes de música en nuestra Ciudad, que hasta entonces tenían

que realizar sus exámenes en el conservatorio de Cádiz para que pudieran tener validez sus estudios, ya podían realizarlo en Ceuta. La creación del Conservatorio fué justificada también en los beneficios que supondría para la zona del Protectorado.

Los responsables del centro y las autoridades locales manifestaban su disposición a cooperar con el gobierno de la República española en su intención de conseguir la completa "cultura y civilización del país marroquí". Basándose en los hechos anteriores, se procedió a la implantación de una escuela particular de música ubicada en la calle Solís, y en enero de 1936 se trasladaron a los altos de la Estación de autobuses en el Paseo de Colón. Como curiosidad uno de los requisitos imprescindibles, para conseguir que la escuela Municipal de Música pasara a Conservatorio era que en los presupuestos municipales se asignara la retribución para el profesorado, y que esta no fuera inferior a 2.000 pesetas, como dotación a un profesor/a numerario y 1000 pesetas como dotación de un auxiliar.

En una olvidada tumba

Desde mi último reportaje sobre el penoso estado de la tumba del músico Ángel García Ruiz, el 17 de noviembre pasado, algunas cosas van cambiando y esperemos en pocas fechas todo se culmine. Don Ángel, como todo los ceutíes lo conocían fue el autor de la música del himno de Ceuta, fundó y dirigió el Conservatorio Municipal de Música, creó la Masa Coral, el Cuadro Lírico; también fundó y dirigió la Orquesta Sinfónica y la asociación Amigos de la Música. Su

tumba ocupa un apartado lugar del cementerio, al que se accede tras pasar por una escalera, y después de unos muros. Allá fue sepultado cuando falleció de un cáncer de estómago siendo enterrado "fuera del cementerio". Los que estaban al frente de la Iglesia en Ceuta en aquellos grises años, no le perdonaron su libertad de pensamiento y credo. Pero

lo penoso es que tras seis décadas haya continuado allí olvidada.



EL FARO DE CEUTA • Domingo, 6 de abril de 2014



FRANCISCO OLIVENCIA

COLABORACIÓN DOMINICAL

- "Aun con mi corta edad, tuve conciencia de que estábamos viviendo algo trascendente. Miré a mis padres, abrazados, y vi con sorpresa, que ella lloraba a lágrima viva"

Un recuerdo imborrable

En aquel entonces andaba yo por los cinco años. Esa noche, a la hora de la cena, estaba en pijama, al lado de mis padres y hermanos,

junto a la radio, desde la que comenzó a sonar una marcha militar. Inmediatamente después, con voz, solemne, emocionada

y bien timbrada, Fernando Fernández de Córdoba, un conocido actor y locutor, leyó el diario parte oficial de guerra, que resultó ser

el último: "En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. Burgos, 1º de abril de 1939, Año de la Victoria. El Generalísimo; Franco". A esas palabras se unió un mensaje del mismo Franco, del siguiente tenor: "En el momento en que con la victoria final recogemos los frutos de tanto sacrificio y heroísmo, mi corazón está con los combatientes de España y mi recuerdo con los caídos para siempre en sus servicios".

Aun con mi corta edad, tuve conciencia de que estábamos viviendo algo trascendente. Miré a mis padres, abrazados, y vi con sorpresa, que ella lloraba a lágrima viva. Hasta entonces, yo creía que el llanto sólo se correspondía con el dolor físico o con la pena. - ¿Por qué lloras, mamá? - le pregunté, y me contestó que lo hacía porque se había emocionado. Al ir cumpliendo años pude comprender su reacción, que en principio no entendí. El final de la guerra significaba que su hermano, su cuñado y otros parientes alistados volverían sanos y salvos; que ya no habría más bombardeos sobre Ceuta y que, por fin, terminaba aquella pesadilla del enfrentamiento bélico entre españoles, unos apoyados por Alemania e Italia y otros por la Unión Soviética y por las Brigadas internacionales. Claro es que a la vez tendría un recuerdo para su primo Ángel Guerrero Sánchez, muerto en combate, pero eso no me lo dijo.

Sin embargo, la llegada de la paz no trajo consigo la reconciliación entre las dos Españas. Había vencedores y había vencidos.



Aunque no fue la victoria de todos, es un documento histórico.

CEDIDA

Se sucedieron depuraciones, procesos y ejecuciones. Años después, el régimen de Franco comenzó a tomar algunas medidas en un tímido intento de acercamiento: el enterramiento en el Valle de los Caídos de combatientes de ambos lados, algunas leyes de amnistía... Pero la guerra había dejado un poso de odios que parecía imposible eliminar.

De ahí procede la reacción general de gratitud y admiración despertada ante la reciente pérdida de la figura histórica de Adolfo Suárez, quien supo lograr una unidad entre los españoles que se creyó irremisiblemente perdida, consiguiendo la concordia mediante el consenso, en el que unos y otros supieron ceder en beneficio de una transición ejemplar.

Claro es que no todos se conformaron con ello. Hubo hasta un golpe de Estado. En ese sentido me viene a la memoria cierto artículo publicado en este mismo diario, criticando que se hubiera nombrado a mi hermano

las llamadas "repúblicas socialistas". ¿Acaso es ese su modelo? Lástima de los desafíos soberanistas, y lástima también de las leyes partidarias sobre memoria histórica, de la eliminación sistemática de determinados nombres de vías públicas que correspondían a personas de un bando para sustituirlos por los del otro. En ese aspecto –como igualmente en otros– Ceuta supo dar una lección, al optar por las denominaciones populares (Real, Palmeras, Marina, Revellín, Reyes, Azcárate) para sustituir los que tales calles o plazas tuvieron durante el régimen totalitario surgido de la guerra civil.

En definitiva: nunca he olvidado aquella honda y perdurable impresión que me llevé el día 1º de abril de 1939 –esta misma semana se han cumplido ya setenta y cinco años– cuando tras oír el último parte oficial de guerra, el del final de aquella terrible contienda civil, ni llorar a mi madre.

Entonces aprendí que también se llora de emoción.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 6 de abril de 2014

LA CONTRA

Manuel Abad · Fundacion Machado

El truco

Continúa Ceuta en los noticieros. Persiste la desinformación oficial. La ciudadanía, por mucho que pretendan, no comulga con ruedas de molinos. Aquí no dimite nadie. ¿Tan difícil es un simple "Nos equivocamos?; procuraremos que no vuelva a ocurrir". Hasta el mismo Rey se vio en la tesitura de un mea

culpa, por qué no los virreyes. Lo que sí es bien cierto que quien pase por el maldito lugar, raro será que no oiga los chapoteos angustiosos y los gritos desesperados de aquellos que fueron tratados como muñecos de feria, esos de "a dos euros la tirada". Así lo ha venido a decir el Arzobispo de

Tánger, también franciscano. Ojalá que, por el buen nombre de la ciudad, la noticia que tanto nos abochorna también tenga fecha de caducidad. Es preferible que continúen conociéndonos por esos folletines televisivos, aunque lo que fabulen sean verdades a medias, trucos, como dirían los italianos.

Para los que quieran testimonios verídicos sobre el Protectorado, que acudan a la hemerotecas, bibliotecas o se acerquen a los cementerios españoles de Larache, Tetuán, Arcila... y comprueben cómo están esos centenares de tumbas, ruinosas, olvidadas por los gobiernos de España, donde sólo les faltan que coloquen el cartelito de "Tierras para barbecho". Son los que murieron por la Patria.

Se nos fue la costurera de María Dueñas y ahora nos ha llegado la Policía Montada del Canadá, queriendo sanear lo que parece imposible: hacer del Príncipe un Parque temático. Si falso era el taller de aquella modista, la comisaría es mero cartón de piedra. Coincidiremos en que el negocio de la tetuaní era lo más parecido a una casa de tapadillo, una más de esas que existieron en las ciudades del Protectorado, algunas regentadas por viudas de guerra, que para vivir tuvieron que transformarse en fingidas madames. Y de los cubículos policiales ¡qué decir!

Lo interesante es que la espía que hacía dobladillos se nos fue y ahora el tirón se lo lleva un tal Faruk, un moro de ojos verdes, casi un Júpiter, que en la vida real ha nacido en Cuba y que, por esa razón, tuvo que hacer duros ejercicios fonéticos para no denunciar su origen caribeño, ese deje que tanto embelesa a nuestras actrices caducas,



un tanto chochonas, camino ya de alcanzar la santidad.

Faruk ha enamorado a todo bicho viviente. ¿Se imaginan que sirviera de modelo o le hiciesen un vaciado para subirlo a cualquiera de nuestros pasos de Semana Santa?. Podría ser José de Arimatea, Dimas o hasta el mismo Judas.

Yo me lo imagino Rebellín abajo, y a las desencajadas e histéricas niñas de ESO, gritándole: ¡Guapo, guapo y guapo!. Nada extraño cuando en la misma Sevilla se piropea a una Canina que hace estación

de penitencia el Viernes Santo. Faruk ha encandilado a casadas, viudas, mocitas. No hay familia que se libre de hacernos una comparación en la que, lógicamente, salimos perdiendo. Todas nuestras mujeres están más que coladas por este musulmán de truco. Le sucede a mi prima Pepa, aquella que estuvo a punto de vestir hábitos y que hoy los hubiera colgado por este Antinoo, el joven del que se enamoró el emperador Adriano y que cuando se suicida, manda hacer cientos de copias de su cuerpo y repartirlas por todo el Imperio. Ya quisieran los del partido Caballas integrarlo en sus listas para las europeas. Barrerían, ahora que nadie se va a molestar en meter el papelito en la urnita.

El pueblo ya está harto de tantas pamplinas. Faruk merece el reconocimiento de nuestro pueblo. La medalla de la autonomía y una estatua de Ginés Pagán o de los hermanos Pedrajas. ¡Qué digo una! ¡varias! para repartirlas, como hizo el emperador, por el Recinto, la Almadraba, la Marina y hasta en Maestranza, sustituyendo a la feísima jarra de su rotonda. La ciudad encontró, al fin, un ícono con el que identificarse. Y si, además, lo esculpen como si degustara un canapé de pinchitos con corazones de pollo, el futuro gastronómico y turístico caballas están más que asegurados. La MARCA CEUTA se logró, al fin.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 7 de abril de 2014

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA

Reflexión. Habla el autor del artículo sobre su experiencia al frente de los Tribunales Económico-Administrativo tanto de Ceuta como de Melilla

Impugnación tributaria en vía de apremio

Los Tribunales Económico-Administrativos (TEA) cuentan ya con una dilatada trayectoria profesional que se remonta a 133 años desde que en virtud de la Ley de 31-12-1881 fueran creados. Y su nacimiento tuvo lugar para agilizar la resolución de los 20.000 expedientes que, según el preámbulo de aquella vieja Ley, "dormían el sueño de los justos" en el Ministerio de Hacienda. Durante esta ya larga tradición histórica, basada en su independencia funcional



que les confieren tanto el artículo 228.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria (LGT), como el artículo 30.12 del Real Decreto 520/2005 de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la anterior Ley en materia de revisión, pues han ido extendiendo su ámbito de competencias revisoras no sólo en las materias que son de naturaleza estrictamente tributarias, sino también en otras que no tienen aquel carácter.

Y, desde mi experiencia adquirida durante los 12 años que permanecí como responsable de los Tribunales EA de Ceuta y Melilla, me di cuenta de la forma inapropiada con que en muchos casos los reclamantes suelen plantear sus pretensiones deducidas cuando se trata de la impugnación ante dicha vía de la "providencia de apremio" y la "diligencia de embargo", sobre todo, cuando se litiga sin Abogado. Por ello, se considera muy importante aclarar a los contribuyentes, a título particular y para los legos en la materia, que la "providencia de apremio" es el documento ejecutivo por el que la Administración ejecutante avisa al contribuyente de que, si no paga la deuda tributaria que anteriormente se le ha liquidado en un determinado plazo, se va a proceder al embargo de sus bienes patrimoniales, dándose un último plazo para que haga efectivo el pago o, en su caso, avale o solicite el fraccionamiento de dicha deuda; mientras que la diligencia de embargo es la que se notifica una vez que, transcurrido el plazo anterior, la deuda ha continuado sin ser ingresada. Y la "diligencia de embargo", es también el documento ejecutivo en virtud del cual, si ha transcurrido el plazo de pago sin haberse efectuado el ingreso de la deuda apremiada, los órganos de la Recaudación dictan providencia de embargo, salvo que la deuda estuviera debidamente garantizada, en cuyo caso se procederá a ejecutar ésta. En la providencia se ordena el embargo de bienes y derechos en cantidad suficiente para cubrir el importe del crédito perseguido, más el recargo, más intereses y costas.

Pero lo que el contribuyente ha de tener perfectamente claro es que, cuando recurra cualquiera de los títulos ejecutivos anteriores, que podrá hacerlo optativamente o bien ante el mismo órgano ejecutivo de Recaudación mediante un recurso de reposición, o ante el Tribunal EA competente, sólo pueden invocarse contra la providencia de apremio y contra la diligencia de embargo, en cada una de ellas por separado, los únicos y exclusivos motivos de oposición que se recogen en los artículos 167 y 170 de la Ley General Tributaria (LGT), respectivamente, porque si se invocan otros motivos distintos, será desestimado la impugnación de forma automática, habida cuenta de que, por ser los motivos tasados, los demás que se aleguen no serán tenidos en cuenta. Y esto es sumamente importante conocerlo, toda vez que en la mayoría de las reclamaciones los obligados tributarios se extienden y se esfuerzan en alegar otros

motivos que han debido de ser expuestos antes en el curso de la sustanciación del expediente en la fase del período voluntario, es decir, cuando se les haya notificado la liquidación correspondiente o en el recurso de reposición en dicha fase; porque, tras éste, sólo procede ya el pago o desembocar en la vía de apremio y embargo.

Pues bien, para poder oponerse a la "providencia de apremio", los únicos motivos de recurso que el artículo 167 de la LGT dispone que se puede alegar son los siguientes: a) Extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago. b) Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación. c) Falta de notificación de la liquidación. d) Anulación de la liquidación. e) Error u omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada. Asimismo, contra la "diligencia de embargo", una vez que ha vencido el plazo de pago en la vía de apremio y el sujeto pasivo no ha hecho efectivo el ingreso, los únicos motivos de oposición al embargo que se podrán alegar, conforme a lo dispuesto en el artículo 170 de la misma LGT, son los siguientes: a) Extinción de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago. b) Falta de notificación de la providencia de apremio. c) Incumplimiento de las normas reguladoras del embargo contenidas en esta ley. d) Suspensión del procedimiento de recaudación.

Otra cuestión que es bueno conocer es que, la LGT deslinda perfectamente las reclamaciones económico-administrativas cuya naturaleza jurídica es exclusivamente tributaria, de otras materias que no lo son, pero cuyos actos administrativos pueden ser también impugnados por los reclamantes en vía económico-administrativa. Las que tienen naturaleza tributaria son los casos que se recogen en el artículo 226 de la Ley citada; mientras que las otras materias que tienen su origen en otros actos administrativos no gubernativos o no tributarios, son los que se contienen en la Disposición adicional undécima de la misma norma legal, y que venir recogidos casi al final del texto, suelen ser poco leídas. Y me voy a referir a también a estas últimas, dada la importancia que se cree tienen en el procedimiento económico-tributario, porque las alegaciones o motivos de impugnación que pueden formularse en la vía ejecutiva de apremio son igualmente

tasados, es decir, como ya antes he referido, sólo se pueden invocar los motivos de reclamación que la ley autoriza, pero no otros que ya han debido exponerse en la vía gubernativa previa.

Dicha Disposición adicional undécima se refiere a que podrá interponerse reclamación económico-administrativa, previa presentación potestativa del recurso de reposición, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto relativo a las siguientes materias: 1) Los actos recaudatorios de la Agencia Tributaria relativos a ingresos de Derecho público del Estado y de las Entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado o relativos a ingresos también de Derecho público, tributarios o no tributarios, de otra Administración pública, por ejemplo, una multa de Tráfico no satisfecha en período voluntario ante las autoridades de Tráfico, y que luego se pretende recaudar a través de Recaudación de Hacienda. 2) El reconocimiento o liquidación por autoridades u organismos de los Ministerios de Economía y Hacienda de obligaciones del Tesoro Público y las cuestiones relacionadas con las operaciones de pago por dichos órganos con cargo al Tesoro. 3) El reconocimiento y pago de toda clase de pensiones y derechos pasivos que sean competencia del Ministerio de Economía y Hacienda. Por el contrario, no son admisibles reclamaciones económico-administrativas con respecto a los siguientes actos: Los que den lugar a reclamación en vía administrativa previa a las judicial, civil o laboral o que pongan fin a dichas vías; tampoco los dictados en procedimientos en los que esté reservada al Ministerio competente la resolución que agote la vía administrativa, ni los dictados en virtud de una Ley que los excluya de la reclamación económico-administrativa.

Como puede verse, la mayoría de los casos de materias no tributarias en las que los TEA tienen competencia revisora se trata de actos administrativos que tienen su origen o bien en órganos de la Administración Pública no tributaria, o en las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de aquélla, que luego lo que hacen es encomendar a la Administración tributaria, en virtud de los correspondientes convenios de colaboración que al efecto deben tener previamente establecidos, la gestión recaudatoria para el cobro de las deudas contraídas con los demás órganos de la Administración General del Estado y

dichas Entidades, siempre que se refieran a ingresos de Derecho público, entendiendo por tales los que percibe un ente público para el cumplimiento de fines de naturaleza pública y, en especial, para financiar el gasto público; lo que significa que están excluidos de tal revisión cualesquiera otros ingresos que la Administración perciba en virtud de contratos de Derecho privado. Y, en el caso de las pensiones y de derechos pasivos, caen dentro de la esfera revisora atribuida a los TEA por el hecho de que su reconocimiento

o denegación son de la competencia del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por lo que también puede interponerse contra dichos actos la correspondiente reclamación económico-administrativa.

Pues bien, la nota característica de las reclamaciones de naturaleza no tributaria en gestión de recaudación a través de la Agencia Tributaria y que los reclamantes deben tener muy en cuenta es que, al tratarse de actos

impugnados en vía ejecutiva, es decir, cuando ya se ha promovido el procedimiento de apremio por no haberse pagado la deuda dentro del plazo voluntario, igualmente que sucede en el caso de las reclamaciones tributarias, sólo pueden ser alegados, para que puedan tenerse en cuenta por el Tribunal competente, los únicos motivos tasados que señala el artículo 167.3, si se trata de la providencia de apremio, o los motivos recogidos en el artículo 170, si lo que se impugna es la diligencia de embargo.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 10 de abril de 2014

COLABORACIÓN

JOSÉ MANUEL VAQUERA DELGADO

Reconocimiento En este artículo el autor muestra su agradecimiento al exsenador ceutí tras hacer mención a sus trabajos fotográficos publicados en la web 'www.eltiempo.es'

Agradecimiento a Don Francisco Olivencia

El pasado día 23 de marzo, D. Francisco Olivencia, en su colaboración dominical en este periódico, escribió un artículo referente a mi persona y en concreto a mis reportajes fotográficos que publico en la página web www.eltiempo.es.

No tenía conocimiento del mismo, hasta ayer, en el que el azar y una charla con un compañero de trabajo, me desvelaba de su existencia. Lo primero que hice tras la conversación, fue buscar entre la prensa atrasada el diario El Faro de ese día, hasta lograr encontrarlo.

José Manuel, artista y caballa, ése era el título del artículo en cuestión. Comencé su lectura con curiosidad. Las primeras palabras me sorprendieron; a continuación me emocionaron y al finalizar me sentí orgulloso, muy orgulloso. A todos nos gusta que nos halaguen, que nos reconozcan el trabajo bien hecho, y esas cosas del ego de cada uno, pero que una persona que no te conoce de nada hable bien de ti, extraordinariamente bien de ti, es para sentirse más que satisfecho.

Siempre me ha gustado la fotografía, pero como un hobby ocasional. Hace cosa de



dos años, inicié tímidamente mis primeras publicaciones en la página web citada. Al principio recibía unos pocos comentarios de los internautas, pero conforme iba aprendiendo y perfeccionando mi estilo, vi que cada vez era más aceptado y reconocido mi humilde trabajo a nivel nacional. Sin duda los análisis y críticas de otros compañeros del foro, me sirvieron en mi humilde formación como fotógrafo.

Lo que en un principio surgió con la idea de enseñar simplemente "mis fotografías", con el paso de los meses se convirtió en enseñar mi ciudad, en mostrar la belleza con mayúscula de Ceuta, sus maravillosos

paisajes, sus bellos rincones, sus playas, sus acantilados, etcétera. No me valía una imagen de la Mujer Muerta, o de las Murallas Reales, o de la Catedral, ¡no! Quería una visión diferente, algo original, de ahí surgieron los "reflejos", "El rey de los reflejos", como destaca D. Francisco. Y a partir de ahí, y aunque este mal que lo diga, recibir a cada reportaje publicado, el respeto y admiración de muchos internautas de la página, hacia mi trabajo y hacia la bellísima imagen que proyectaba de la ciudad. Una Ceuta totalmente desconocida, y a la vez atractiva, para muchísimas personas que están al otro lado del Estrecho.

"Artista y caballa", palabras que desde hoy, llevaré siempre en mis pensamientos y en mi corazón. La jefa, mis hijas, Paty y un humilde servidor le quedamos eternamente agradecidos por sus maravillosas palabras. "Artista y caballa", cada vez que las repito en mi mente me emociono, lo de artista creo que excesivo, pero lo de caballa me llega al alma y al corazón. A pesar de que nací en la hermana Melilla, allá por el año 1958, mis padres me trajeron a Ceuta con tan solo dos meses de edad, considerándome caballa de adopción y de nacimiento.

Tiene mi aprecio, mi cariño y mi amistad. Muchas gracias, don Francisco Olivencia.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 13 de abril de 2014

LA REVISTA 'CRUZ DE GUÍA'

POR EL REBELLÍN

Ricardo
Lacasa



En estos difíciles momentos para las publicaciones escritas resulta grato que una histórica publicación ceutí no sólo continúe en la brecha sino que se muestre en una continua línea de progresión y calidad de sus contenidos, edición y presentación.

Que normalmente Cruz de Guía aparezca sólo coincidiendo con la antesala de la Semana Santa, no es óbice para destacar la buena salud de la que goza gracias el entusiasmo de quienes la hacen posible, el Consejo Diocesano de Hermandades y Cofradías a través de su Mesa Permanente y la colaboración de la Ciudad Autónoma.

Cruz de Guía es una publicación de referencia obligada a la hora de hablar y conocer a fondo la historia y todos los detalles de nuestra Semana Mayor, sus hermandades y la vida cofrade en todas sus dimensiones. Editada a todo color y en papel cuché, la revista es una tentación para quienes de alguna manera se sientan atraídos por esta manifestación cultural y religiosa. 130 páginas de impecable y cuidada impresión en la que destaca la calidad y cantidad de sus fotografías, todo un reclamo, y un módico precio: tres euros, que se dedican a la Obra Social del Consejo. De tal suerte la revista



se ha convertido en una publicación digna de ser colecciónada por quienes aman a nuestra Semana Santa o la vida cofrade, aún sin pertenecer a ninguna hermandad en particular.

Cruz de Guía recoge en su último número la memoria del curso cofrade, su noticiero general, la importancia de la conservación del patrimonio documental de las hermandades, los habituales y rigurosos artículos históricos de J. Luis Gómez Barceló, las imágenes que no procesionan, la parroquia de San Juan de Dios, un despliegue especial relativo al 75º aniversario de la fundación de El Encuentro, la segunda parte del 25º de la Entrada en Jerusalén, la reciente restauración de la imagen de Nª Sª de los Remedios con datos muy curiosos como desconocidos y los recuerdos de otras épocas, entre otros temas.

En cuanto a la Semana Mayor, la revista dedica 30 páginas, dos por cada hermandad, con

excelentes fotografías a toda plana y recogiendo pormenorizadamente todos los detalles identificativos de las diferentes cofradías e imágenes que estarán en la calle, sus reseñas históricas, las fotografías del archivo de Diego Sastre con las procesiones de los años 60 y 70, más otras diez páginas dedicadas con idéntico formato a las hermandades de la Virgen de África, San Daniel, San Antonio y el Rocío.

Se cumplen precisamente ahora 60 años de la aparición de Cruz de Guía, si bien su publicación periódica se interrumpió en algún momento puntual o bien apareció con otro nombre. Sobre ello ha comenzado a investigar ese joven y entusiasta cofrade que es Arturo Fuentes Cabrera que ha heredado la gran vocación de su padre, fotógrafo habitual, además y desde hace muchos años, de nuestra Semana Santa.

Arturo Jr. ha tenido el acierto de recoger en este último número de Cruz de Guía su primer trabajo sobre la historia de la revista, hurgando en la biblioteca de la familia en la que ha encontrado una serie de viejos números que, a buen seguro, fue guardando su abuelo, Juan Cabrera Guadarrama, el siempre recordado jefe de fotografiado que fuera de esta Casa y entusiasta del tema. Aunque le faltan los tres ejemplares

iniciales, su descripción arranca desde los cuatro últimos números de la década de los 50, anunciándonos para una próxima ocasión la trayectoria de la revista a lo largo de la década siguiente. Para quienes no vivieron aquellos años de nuestra Semana Santa es especialmente curioso cuánto Arturo reproduce y cuenta, al tiempo que para los que la conocimos supone el revivir aquellos modos y costumbres tan peculiares de una celebración con la que Ceuta y los habitantes de las vecinas ciudades del Protectorado se

volcaban, abarrotando calles y plazas como si de la Semana Santa sevillana o malagueña se tratase.

Fuentes Cabrera de esta forma reconstruye de alguna manera cómo era aquella Semana Mayor con sus itinerarios, testimonios, textos poéticos, nombres propios y las entrañables fotografías de Calatayud y Arbona en su mayoría, los grandes maestros de la cámara de la época, además de textos poéticos y distintos momentos de la pasión de Cristo. Una magnífica oportunidad también para

conocer y demostrar a propios y extraños como nuestra Semana Santa ha avanzado en todos los sentidos, hasta extremos que posiblemente no llegaran nunca a imaginar quienes por entonces regentaban nuestras hermandades. Por ello me atrevería a animar a Arturo Fuentes a recopilar en número especial su trabajo con ese tesoro documental que le legaron sus mayores, un botón de muestra más de que la grandeza de nuestra Semana Santa no es cosa de unos lustros a esta parte. Enhorabuena, Arturo.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 13 de abril de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Y Ceuta amaneció republicana

Como otras muchas ciudades, se acostó monárquica y se levantó republicana. Su proclamación fue uno de los acontecimientos decisivos del Siglo XX español. Tanto por las expectativas que despertó como por su trágico final, el cambio político iniciado fue el símbolo de las aspiraciones de modernidad que pedía la nación

blicana-Socialista obteniendo el 80%, con 22 concejales, repartiéndose doce para los republicanos y diez para el PSOE. Únicamente en tres de los ocho distritos se inclinaron por el partido Defensa de Ceuta, obteniendo 7 concejales; el Partido Reformista 4, y 2 Independientes, hacen el total de 35 concejales. Ninguno de los candidatos del Partido liberal Independiente y de la Concentración Monárquica, consiguieron escaño.

En Ceuta, cuando ya se tuvo la certeza del triunfo republicano y según se recibían noticias del resto del país, grupos de ciudadanos recorrían las calles, entusiasmados por el cambio de régimen. Algunos violentaron varios rótulos de calles de la extinta dictadura y quisieron por su cuenta restablecer, los letreros de Soberanía Nacional a la calle Primo de Rivera ó quitar el rotulo a la Plaza Alfonso XIII. Al busto de Jacinto Ruiz, situado en la Plaza de su nombre, le cubrieron con una bandera republicana por los hombros, por el contrario las dos esculturas, de reyes, de mármol y situadas en la entrada del hospital Central, en la plaza de los Reyes, no fueron tocadas. Por el contrario una estatua de Carlos IV, que se encontraba en los jardines de San Amaro, desapareció sin saberse su paradero. Los bancos de piedra con alegorías que se encuentran en el cuartel de Regulares, fueron meticulosamente quitados las coronas que adornaban sus escudos. Dejando para el día siguiente, 15 de abril, la proclamación oficial desde el balcón del Ayuntamiento. Desde primeras horas se pue-

Mañana 14 de abril se cumplirán 83 años de la proclamación de la Segunda República en nuestra ciudad. Como otra muchas ciudades se acostó monarquía y se levantó republicana. Su proclamación fue uno de los acontecimientos decisivos del siglo XX español.

Tanto por las expectativas que despertó como por su trágico final, el cambio político iniciado, fue el símbolo de las aspiraciones de modernidad que pedía la nación y años después se convertiría en modelo inspirador para la Transición democrática.

El domingo 12 de abril de 1931, la ciudad amaneció cubierta de carteles. A las ocho se abrieron los colegios electorales, el devenir de la jornada fue de total tranquilidad, formándose grandes colas. Los ceutíes decantaron su voto por la Conjunción Repu-



den ver a numerosos ceutíes con banderas republicanas por la ciudad, todos van hacia la plaza de África. Al edificio municipal han accedido numerosos ciudadanos quedando totalmente repletos los pasillos, ventanas y balcones. En el salón de plenos se encuentra la corporación saliente, con su presidente José Rosende al frente. Sobre las doce proceden a la ceremonia de dar la bienvenida a los nuevos concejales.

Mañana, 14 de abril, se cumplirán 83 años de la proclamación de la Segunda República en nuestra ciudad.

Como otras muchas ciudades, Ceuta se acostó monárquica y se levantó republicana

Seguidamente se dirigieron al balcón principal, donde izaron la bandera, rindieron honores una compañía del Regimiento de Infantería. Al término de los discursos se organizó una manifestación, donde los diferentes

diarios consultados, calculan que veinte mil personas al menos, estaban presentes. Tras pasar el puente de la Almina, se ramificó en dos, una emprendía su marcha por la Marina y la otra por el Rebellín. Cuando se volvieron

a encontrar en la plaza de Maestranza, apareció un hidroavión sobrevolando la plazoleta a escasos metros de los edificios, el piloto, Antonio de Haro, mostró por una de sus ventanillas, una gran bandera republicana.

El periodista Porres narra sus vivencias

El periodista Enrique Porres, director del semanario El Renacimiento, se encontraba detenido en la fortaleza del monte Hacho por sus críticas en su periódico a la dictadura de Primo de Rivera. Desde su prisión escribiría: "La odiosa fortaleza del Hacho guardaba entre sus muros a mi humilde persona, el semanario Renacimiento molestaba al Conde de Jordana, y su poder llega a burlar la ley y condecorarme. Una llamada de teléfono ¿Sería mi orden de traslado a un penal de la península? Cojo el auricular, escucho y

poco me falta para que el corazón se me salga del pecho. ¡La República ha sido proclamada en casi toda España y dentro de breves momentos podré observar desde las murallas de la Fortaleza del Hacho, el acto grandioso de ser izada la tricolor enseña en el edificio de telégrafos! Hasta los altos muralones de la Fortaleza del Hacho llega el eco de las ovaciones con que se acogió en la Ciudad



la noticia. Los presos lloraban de emoción y bailaban llenos de júbilo, el comandante de la fortaleza militar no podía ocultar su histeria, ante la noticia de un posible asalto de la fortaleza por el pueblo, pidió refuerzos y una compañía de infantería subió presurosamente la empinada cuesta del Hacho. Su intervención no fue necesaria y los simpáticos soldaditos dedicaron el primer día de la República a quitar de sus uniformes los atributos de la caída realeza".

En la Central de Telégrafos se izó la bandera tricolor

En la tarde del 14 de abril se izó la bandera republicana en la ciudad, exactamente fue a las cinco de la tarde en el balcón del edificio de telégrafos en la calle Marina Española. Las noticias que llegaban a la ciudad desde la península, no dejaban duda de la pronta proclamación de la República en todo el país. En el palacio de comunicaciones de Madrid flameaba una enorme bandera tricolor, desde mediodía. La central de telégrafos de Ceuta, recibió la comunicación de la proclamación del nuevo Estado, en las puertas de este edificio, se agolpan un buen número de ceutíes. El funcionario de telégrafos y futuro presidente del PSOE en Ceuta, Rafael Jiménez Cazorla, tomó la determinación de desplegarla.

El secretario del Ayuntamiento, Alfredo Meca, fue testigo de esos acontecimientos: "Cuando transitaba por la calle La Marina, observe izada en la casa de Telégrafos la bandera tricolor, presurosamente me dirigi a la Casa Consistorial, donde llegue al mismo tiempo que una manifestación con banderas y con gran alegría, pretendían colocar la nueva enseña en el balcón del Ayuntamiento. Así se hizo en medio del mayor entusiasmo y con todo orden y respeto para los muebles

y efectos municipales esperándose a que retirara los papeles y sumarios que sobre la mesa de la rotonda principal había. Varios manifestantes deseaban un retrato del Rey, y mientras

los porteros del Ayuntamiento subían uno que se encontraba en una dependencia del piso bajo, otros, penetraron en el salón de sesiones, descolgaron el retrato que bajo el dosel se encontraba y lo arrojaron por el balcón. Después llegó otra manifestación que presidían los miembros del comité de la Conjunción Republicano-Socialista, tomando el Ayuntamiento".

Los cambios prometidos durante la campaña electoral se producen con prontitud y una de las máximas aspiraciones, se hace realidad al conseguir la llegada de un delegado del Gobierno civil, tomando posesión el republicano Rafael Vegazo. El Gobierno Provisional de la República, decretó que la autoridad gubernativa pasaba a depender directamente del Gobierno Central, con las mismas funciones y atribuciones que las de-



legaciones provinciales y diputaciones, con una total desvinculación de la Alta Comisaría, y por otra parte, la posibilidad de elegir un diputado, derogándose los decretos del 1 de abril y 31 de octubre de 1930.

El diario La Gaceta de África como testigo directo, escribió:

"El público ebrio de entusiasmo vitoreaban a la República hasta enronquecer, aplaudiendo frenéticamente a la nueva enseña, los que tomaron la palabra recomendaron a todos serenidad y orden sin el que sería imposible la labor que ha de realizarse en la República, y que las bases fundamentales del nuevo régimen son la igualdad, la fraternidad y la libertad, pidiendo que en estos momentos de entusiasmo solo se den vivas, pero no voces de mueras contra nadie, pues hay que respetar a los vecinos. Hermosa jornada

la de ayer, 15 de abril, día de confraternidad, de júbilo, de entusiasmo. A un lado el pueblo, el pueblo inmenso, sin matices, sin castas, el pueblo que piensa, que trabaja y al otro lado triste, aislados, recomido por el remordimiento de sus culpas, los vencidos, los verdugos del régimen caído, temerosos

del imperio de la justicia y la libertad que ellos tanto enaltecieron".

En estos primeros meses se situaron las bases, de futuros frutos como fueron la creación de una Escuela de Artes y Oficios, Magisterio, la construcción de una nueva cárcel, la restitución de los derechos legítimos

y fueros. La creación urgente de un Instituto de Segunda Enseñanza, el colegio Lope de Vega, el nuevo mercado de Abastos, en el puente de la Almina, el campo municipal de Fútbol "Alfonso Murube", El diario El Faro de Ceuta, Radio Ceuta ó la Mutua de Ceuta, entre otros.

Sánchez Prado, primer alcalde republicano

La corporación salida de las urnas el 12 de abril de 1931, realizó su primer acuerdo designando alcalde. Su nombramiento fue un acuerdo que firmaron los republicanos y el PSOE antes de las elecciones. El candidato que más votos obtuviera sería nombrado presidente de la corporación. Literalmente el decreto decía: "En virtud de acuerdo adoptado se designa a Don Antonio López Sánchez Prado, como Presidente del Ayuntamiento de Ceuta, las ocho tenencias de alcaldía serán desempeñada en orden de sufragio exceptuando la primera, se acordó fuera desempeñadas por el letrado

Manuel Olivencia; tenientes de Alcalde, Eduardo Pérez Ortiz, David Valverde Soriano, Valentín Reyes Sánchez, Juan Arroyo Tornero, José Victor Goñalons, Sertorio Martínez Simón, José Más de la Rosa; Teniente de Alcalde suplentes, Domingo Vega Pérez, Alberto Parres Puig, Manuel Pascual Abad, José Torres Gómez, Antonio Becerra Bravo, Francisco Sánchez Molinillo, José Lendinez Contreras y Lamberto Amador Ventura. Los concejales



sin cargos, Antonio Mena López, Antonio Berrocal Gómez, Salvador Pulido López, Francisco Bohórquez López, Francisco Trujillo González, José Molla Noguerol, Isidoro Martínez Durá, Cándido Lería Lanzac, Moisés Benjamín Benzaquen, Ángel Fernández Vidal, Miguel Pulido López, José Baeza Huesca, Antonio Sánchez Mula, Luis García Rodríguez, Demetrio Casares Vázquez, Ricardo Chacon Pineda, Francisco Ruiz Medina y Enrique Delgado Villalba"

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 14 de abril de 2014

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA

Reflexión. Habla el autor del artículo sobre el poco interés de la clase política por llegar a acuerdos puntuales sobre temas que se consideran de Estado

¿Otra vez las dos Españas?

Uno a veces siente envidia sana de algunos políticos europeos por su forma responsable y sensata de hacer política. Y es que, en todas las democracias existen los políticos que gobiernan por haber ganado unas elecciones, y otros que por haberlas perdido pasan a la oposición.

A los primeros les corresponde resolver los problemas que tiene el país, y a los segundos controlar que aquéllos cumplan con su programa y a hacer una "leal oposición" que beneficie a los intereses generales del país. Y, dentro del papel que corresponde a gobierno y oposición, ambos dialogan, deliberan, a veces llegan a acuerdos y otras no, como producto que el consenso y el disenso son del humano entendimiento.

Pero, como "España es diferente", muchos de sus políticos también lo son, y se com-



portan de forma diferente a como lo hacen sus homólogos europeos, que suelen hacer una oposición reflexiva, seria, responsable, leal y constructiva; máxime cuando se trata de asuntos de Estado o ante situaciones difíciles por la que atravesese su país, para lo

que se unen como una piña y defienden a su nación con uñas y dientes. Por el contrario, los políticos españoles – salvo raras excepciones - en lugar de poner toda su fuerza e ímpetu en resolver los problemas y en apoyar al Estado en momentos difíciles, gastan el tiempo y el dinero público insultándose en el Parlamento y demás foros, descalificándose, torpedeándose o poniéndose las zancadillas con tal de derribar al contrario. Eso sí, luego en cualquier celebración oficial no tienen ningún reparo en comer todos juntos a costa del Estado o en subirse el sueldo y otorgarse prerrogativas y privilegios por unanimidad, que en eso todos están de acuerdo. Y cuando ganan el escaño y llegan al poder, en lugar de trabajar para el pueblo, si te vi no me acuerdo y hasta dentro de cuatro años. Es decir, actúan más movidos por el espíritu

partidista y de revancha, procurando unos y otros borrar y quitarse del medio las leyes u obras de los anteriores, sin reparar en las consecuencias y perjuicios que ello conlleve. A ambos partidos mayoritarios eso de tirar lo que el otro haya levantado, es que les encanta, y lo dicen públicamente y sin ambages, que lo que no sea de su agrado durará el tiempo que estén en el poder quienes lo hayan realizado. O sea, en lugar de tener altitud de miras y sentido de Estado, cada uno va a lo suyo, a hacerse con el poder, sin apenas importarle el pueblo.

A mi modo de ver, eso sucede porque España se formó a base de sucesivas oleadas de etnias y culturas que más bien vinieron a saquearla, tanto desde el Mediterráneo como del Norte de Europa, y esa amalgama de gentes tan diversas dio lugar a que se formara un arquetipo del español muy heterogéneo, sin apenas espíritu patrio de unión y muy poco celoso de lo nuestro. Eso hace que los españoles no necesitamos tener enemigos que nos vengan de fuera. Los mejores enemigos de los españoles somos nosotros mismos; mientras los demás países se parten de risa y se frotan las manos, porque mientras nosotros nos despedazamos entre sí, ellos se aprovechan de nuestra debilidad. Esa conciencia nacional nuestra tan débil y tan dispar nos ha ido haciendo luego individualistas, poco unidos y poco beligerantes desde el punto de vista de la defensa de España y lo español. Aquí, cada uno hace la guerra por su cuenta.

Es verdad que los españoles somos capaces de las mayores proezas y de las más grandes hazañas, pero sólo en un momento aislado de derroche de coraje y valor. Luego, nuestro patriotismo pronto se diluye y se evapora. Por ejemplo, cualquier mayoría relativa nacida de unas elecciones que ante una situación de emergencia nacional necesitara formar mayoría absoluta para poder gobernar con más legitimidad, aquí sería impensable que se pudiera lograr una coalición con la oposición para sacar a España adelante, como recientemente han hecho los partidos alemanes, ya que apenas pasaran unos días el acuerdo ya habría saltado por los aires. Seguirían acusándose e insultándose todos los días con el consabido "...y tú más" (léase corrupción u otras muchas barbaridades que muchos políticos últimamente han cometido). Ese es el mal nuestro llamado de "las dos Españas": la del "aquí nace media España, murió de la otra media", que dijera Larra; o las de la

Generación del 98: "Entre una España que muere y la otra que bosteza"; o las de Antonio Machado: "españolito que vienes al mundo, te guarde Dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón". Y no digamos ya de esas otras Españas que a toda costa quieren dejar de ser España, menos para cobrar, de las que Ortega y Gasset se quejaba diciendo: "Me opongo a una división de las dos España...", que la frase ya indicaba división.

Si bien, yo he conocido una excepción. La de las dos Españas de 1978, aparentemente irreconciliables, porque ambas cometieron el gravísimo error de luchar en 1936 los mismos compatriotas entre sí con las armas en la mano, poniéndose frente a frente en las trincheras para matarse entre sí padres, hijos y hermanos. Su convivencia parecía imposible. Su odio era irreconciliable. Ambas Españas buscaban la eliminación de la una a la otra. Pero un día aquel Adolfo Suárez que acabamos de enterrar les llamó a pensar juntos, aparcaron sus viejos odios, rencores, resentimientos y animadversión. Y sorprendieron a España y al mundo poniéndose de acuerdo en la transición. Idearon la Constitución que, tendrá sus defectos, pero ya nos ha dado 35 de paz y de convivencia, y haciendo todavía posible que los españoles podamos vivir en libertad. Aquellos españoles dialogaron, se sacrificaron, cedieron en principios y convicciones, dejando a un lado intereses ideológicos y partidistas. Se pusieron a trabajar juntos, convivir y gobernar unos u otros, según las urnas les confirieran el poder. Algunos países hasta nos copiaron aquella modélica transición.

Sin embargo, ahora parece como si los hijos y nietos de aquellos españoles no tuviéramos "memoria histórica", quizás porque hace unos años nos aprobaron una ley con ese mismo nombre para así recordarnos que siguen existiendo las dos Españas. Y todo lo conseguido durante aquellas tres largas décadas, parece como si de la noche a la mañana quisieramos echarlo a perder. Y es que aquí Gobierno y oposición no pueden vivir sin "darse caña"; tienen que estar en permanente acritud y confrontación, volver a liquidarse unos a otros y al país con querellas internas, pataleos parlamentarios y viejos resentimientos que parecen resurgir. Y todo eso lo hacen muchos de nuestros políticos pese a tener ante sí a todo un pueblo maduro, que ha dado sobradadas muestras de saber soportar con paciencia y resignación la serie de desatinos, despilfarros y desafueros de

todas clases cometidos contra el pueblo. Y nada ni nadie les hace enmendarse, hasta que un día sea el mismo pueblo, harto ya, el que ponga a unos y otros en su sitio.

Todavía padecemos una gran crisis en buena parte propiciada por la pésima actuación de algunos políticos. Y en lugar de ponerse a sumar esfuerzos y voluntades para intentar resolver los arduos problemas para salir del pozo, lo hacen al revés, se dedican a agravarlos o a crear otros nuevos. Se pelean como si de gallitos de corral se tratara. Y luego están esas "ínsulas" soberanistas, que ahora que el país ha estado tan seriamente amenazado, pues en lugar de arrimar el hombro, viendo lo débil y en apuros al Estado, ahora es cuando encuentran el mejor momento para asestarle el golpe de traición de querer independizarse a toda costa, "sí o sí", porque unos cuantos iluminados, irresponsables e ignorantes de la historia y de los dos precedentes independentistas anteriores, pues así lo han soñado, sin reparar en las gravísimas consecuencias que ello pudiera acarrear. Y, además, tienen la osadía de atacar al mismo Estado al que pertenecen; pero, eso sí, mientras con una mano lo atacan, con la otra le piden más "pelas" a costa del Erario Público.

La tesis de estos soberanistas es: "Para que España me dé todo el dinero que le pido, primero la amenazo con que me separo, luego me invento que 'España me roba y me opriime', después que: 'España está contra Cataluña'; le exijo todavía más para que sea la propia España la que me pague la separación, para yo seguir sembrando el odio de Cataluña contra el resto de España y de los españoles no soberanistas. Y con ese dinero hago lo que me dé la real gana: despilfarros ilícitos, embajadas y organismos que la ley prohíbe, me paso la Constitución, leyes y sentencias por donde me plazca y cada día desafío y reto al Estado para amedrentarlo", ante la mirada pasiva y tolerante del mismo Estado que, cuanto más lo intimidan los separatistas, más sigue bajando la cabeza y pagando con dinero público. Nada más que por eso, los que pagamos tenemos más que ganado el "derecho a decidir" si tenemos que seguir aguantando tanto.

Pues, por toda esa serie de exabruptos, irresponsabilidades, incongruencias y barbaridades de algunos políticos españoles, es por lo que decía al principio la envidia sana que da ver a algunos políticos foráneos. Ahí está, si no, el pacto de legislatura últimamente alcanzado en Alemania entre

el partido de Ángela Merkel, y la oposición de Sigmar Gabriel. Es la "gran coalición" entre partidos oponentes, que por primera vez impulsó Konrad Adenauer en 1949 para conseguir el "milagro económico alemán"; o aquella otra "gran coalición" propiciada por Kurt Kiesinger en 1966, o con Helmut Schmidt en 1974, o con Gerhard Schröder en 1998.

Es lo que podíamos llamar la "desideologización" patriótica de los partidos alemanes a la hora de ponerse a trabajar juntos, siempre anteponiendo el bienestar general de su país. Aquí, una coalición "patriótica" así, en bien de España, sería inviable, ya fuera para sacar al país de la crisis o para evitar que la nación se rompa. Creo que los alemanes,

como siempre, nos han vuelto a dar en su última legislatura a los españoles y al mundo una nueva lección y el mejor ejemplo de responsabilidad y de patriotismo, al colocar el interés general de su nación muy por encima de las ambiciones de los políticos y de los partidos. Así han resurgido ya dos veces de entre las cenizas.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 20 de abril de 2014

MODERNIDAD E IDENTIDAD

POR EL REBELLÍN

Ricardo
Lacasa



A su vuelta de Marruecos, donde nació, me llama Fernando, un viejo amigo extremeño, compañero en la radio y la docencia. ¿Dónde nos vemos antes de que embarque?, me comenta. Pues en la puerta principal del Mercado Central, por ejemplo, por el que, según dices, quieras pasar, le respondo. Dicho y hecho.

A su salida del recinto, por unos momentos mi amigo y su esposa se sienten perdidos. La plaza de la Constitución les resulta irreconocible. Más aún cuando decidimos encaminarnos hacia la conocida cafetería del puente.

- Pero, ¿y la fuente? ¿Qué habéis hecho de tan hermosa y tan estratégicamente colocada fuente que tan magníficamente remataba uno de los puntos más conocidos de Ceuta, protagonista de tantísimas tarjetas postales? ¿Y esta plaza con esa subida y bajada peatonal al fondo? Y...

Preguntas y más preguntas cuyas respuestas nos distrajeron por un rato del recuerdo de pasadas vivencias y de nuestros respectivos entornos familiares. Preguntas que ahora, de nuevo, vuelven a aflorar en mi mente cuando decido recuperar de mi archivo una de esas postales que recogían tal realidad paisajística perdida para siempre, como la que hoy ilustra mi columna.

En este año 2014 se cumplirá medio siglo de la inauguración de la popular y desaparecida fontana que tanto valorábamos los ceutíes, carente la ciudad, hasta entonces, de tan emblemático exorno urbano. Era la guinda para aquella nueva y por entonces denominada plaza del General Galera, bautizada así



en honor de uno de sus promotores, el que fuera primer Gobernador General de Ceuta y Melilla. Figura injustamente olvidada pese al cariño y su labor en pro de la ciudad a lo largo de su mandato. Que en la transición y conforme a su conciencia, Alfredo Galera Paniagua votara en contra de la Ley para la Reforma Política por su demostrada lealtad a Franco, lo que "no le impidió un cierto estilo liberal que le acompañó siempre", a decir del profesor Manuel Ramírez, no justifica esa postergación en la que quedó su recuerdo. Remembranza que se quiso plasmar en una desaparecida placa con su busto y su nombre en el edificio Trujillo, identificando la bella y flamante plaza que dejaba en el álbum de los recuerdos a su antecesor y longevo Puente Almina.

A lo que íbamos. ¿Qué fue, efectivamente, de tan esbelta y hermosa fuente, ícono inseparable, durante cuatro décadas, de tan estratégico punto con el que se abrieron las puertas a la modernidad urbanística de nuestra ciudad? ¿No pudo habérsela reubicado cuando se acometió la reciente reforma del lugar? Independientemente de la cuestión estética, somos muchos los que seguimos añorándola. Como la propia rotonda que perfilaba su circunferencia, la primera que se implantó de la ciudad, que permitía a los vehículos procedentes de la Marina dar la vuelta directamente o subir por Teniente Olmo. Fun-

ción que ha pasado a desempeñar la actual de abajo, la de la estatua del Pescador, eso sí, a costa de un mayor rodeo.

En pocas palabras, que las transformaciones de la plaza debieron haber tenido en cuenta tan inolvidable fuente sin menoscabo de la conexión con la nueva avenida que discurre paralela al puerto deportivo. Todo en función de no perder un punto de identidad más como también ha sucedido con ese desconocido Paseo de las Palmeras, tan necesitado de un lazariano levántate y anda.

Por cierto y sin movernos de tan neurálgico y concurrido lugar, a uno se le viene también a la mente aquel viejo Puente Almina que quedó sepultado en cierto modo por la actual plaza de la Constitución, cada vez que paso por esa rampa peatonal que comunica la plaza con el citado Paseo de las Palmeras. "Hemos estado siglos trabajando para quitar el Puente Almina y ahora, cuando ya no lo teníamos y podíamos haber materializado una plaza preciosa, lo hemos vuelto a hacer", solía decir el recordado Juan Orozco. Una opinión más que autorizada la del que fuera aparejador municipal y quien trabajó en proyectos importantes como el Parque Marítimo, el Caballa, la iglesia de San José o la Sinagoga, por ejemplo. Estaba claro que Juan no comulgaba con la reforma en cuestión.

Modernidades mal entendidas y quizás poco acertadas, así al menos nos parece a algunos entre los que meuento. Como no menos desafortunada fue la iniciativa de las escaleras de acceso a la zona del Parque Marítimo y del Poblado Marinero en lugar de la pasarela peatonal que ahora se pretende construir coincidiendo con las próximas obras de la Marina.

Modernidad, tradición e identidad, tres factores difíciles de conjugar, al menos en esta Ceuta de nuestros amores.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 20 de abril de 2014



COLABORACIÓN

FRANCISCO OLIVENCIA

Un recuerdo Nuestro colaborador glosa la figura de su sobrino Luis Manuel Olivencia, fallecido a los cincuenta y dos años, hace unos días en la capital hispalense

Mi sobrino Luis y Ceuta

A veces, la vida -o quizás sería más apropiado referirse a esa consecuencia inexorable de ella, que es la muerte- nos da unos tremendo hachazos. Siempre es doloroso perder a un familiar, pero ese dolor se acrecienta aun más cuando el que se ha ido pertenecía a una generación posterior, lo que va contra el orden natural de la vida. Y tal ha sido el caso de mi sobrino Luis Manuel, fallecido en Sevilla el pasado día 9. Ciento es que llevaba luchando con la enfermedad casi tres años, pero parecía haberla vencido tras recibir un trasplante de médula. Por desgracia, en unos pocos días se le fueron presentando diversas complicaciones que su fuerte, aunque erosionada naturaleza, no logró superar.

Tenía 52 años. Casado con Sofía -una esposa ejemplar- y con dos hijos menores, de 12 y 9 años, Luis Manuel Olivencia Brugger era abogado, socio Director del despacho sevillano "Cuatrecasas, Olivencia, Ballester", dominador de varios idiomas, profesor universitario y destacado mercantilista -de casta le venía-, además de experto en Derecho comunitario. Su prematuro fallecimiento ha dado lugar a toda una cascada de noticias, comentarios y artículos laudatorios publicados en los medios informativos nacionales. Desde Carlos Herrera, en su conocida tertulia radiofónica, y empezando por "El Faro", hasta "El País", "ABC", "Expansión" y -entre otros muchos más- "El Mundo", en cuya edición andaluza mantenía una colaboración semanal, siendo además miembro de su Consejo editorial, todos han destacado su prestigio profesional, su personalidad y sus excepcionales cualidades humanas (cultura, sentido del humor, agilidad mental, desprendimiento, modestia, son algunos de los rasgos resaltado por la prensa). He de reconocer que, conociendo su valía, no nos habíamos llegado a percatar de la altura jurídica y moral que supo alcanzar durante una vida tristemente segada cuando



apenas había iniciado la más prometedora madurez.

Luis Manuel -Luis- entre otras cosas buenas, era un enamorado de Ceuta. Para comprobarlo, basta leer la semblanza publicada por Sebastián Torres al día siguiente de su muerte en "El Mundo de Andalucía", bajo el título "Un mercantilista de cuna"... Su primer párrafo ya nos da una clara pista: "La profesora explicaba que España lindaba al sur con el Estrecho de Gibraltar y entonces un alumno levantó la mano y dijo que no, que España lindaba al sur con Marruecos por la frontera del Tarajal. Esos eran ya el sentido común y la serena naturalidad de Luis Olivencia Brugger antes de cumplir los diez años". Ahora, tras lo sucedido el 6 de febrero, millones y millones de españoles se han enterado de lo que ya sabía y proclamaba Luis, corrigiendo a su maestra, con tan corta edad.

Pero siguiendo lo escrito por Sebastián Torres -no lo conozco, lo que no es óbice para que le agradezca de corazón su citado artículo- más adelante dice que el apellido Olivencia le venía "de Ceuta, de donde provenía su familia paterna. Él se consideraba ceutí o caballa -los ceutíes nacemos donde queremos- había escrito en una de sus columnas"

Añade Torres que "en sus artículos escribía la palabra Patria con mayúsculas, como aquél en el que recordaba su servicio militar en la asesoría jurídica de la Comandancia General de Ceuta, y apostillaba 'La mejor época de mi vida, gracias a los desvelos de mi abuela Carmen'".

Recuerdo una anécdota sucedida entonces.. Luis acababa de incorporarse, tras el periodo de instrucción en Camposoto. Gozaba de pase de pernocta, pero tenía que salir, temprano y de uniforme, para acudir a su puesto. Llovía con fuerza ese día, por lo que le pidió a su abuela un paraguas. ..Hijo mio -le respondió ella-, tengo ya ochenta años y en mi vida he visto un soldado con paraguas". Y a mojarse tocaron, En eso de la Patria con mayúscula, lo mismo que en el amor a Ceuta, coincidimos sobrino y tío. Dedicó varias de sus colaboraciones en "El Mundo" a nuestra ciudad, alabándola o defendiéndola cuando fue preciso. La Casa de Ceuta en Sevilla puede dar testimonio de su profundo ceutismo.

Seguidor del equipo de fútbol representativo de Ceuta -algo que ha transmitido a Luisito, su hijo mayor- en su última visita a esta tierra vinieron ambos para presenciar el partido de Copa que enfrentó a la A.D. Ceuta con el Barcelona, en octubre del 2010.

Escribo estas líneas en la casa familiar de Ronda, donde pasamos unos días mi mujer y yo, tras haber asistido en Sevilla, formando parte de una atribulada familia, a la gran manifestación de duelo que fue la misa de "corpo insepulto". Se le han prodigado, como antes dije, numerosos elogios en prensa y radio, pero aquí, en la Venta "El Polvorilla", a la que acudía con frecuencia cuando venía a la finca rondeña, he podido oír uno hasta ahora inédito. Cuando Ana, hija de los propietarios de la venta y "alma mater" de ella, conoció por nosotros la noticia de la muerte de mi sobrino, exclamó apenada: "¡El guapetón!". Y a fe que lo era.

Hoy, Domingo de Pascua, las campanas de las iglesias, tras unos días de luctuoso silencio, vuelven a repicar gozosas ante la resurrección del Señor, recordándonos así que hay otra vida mejor, en la que -si Dios lo quiere- podremos encontrarnos de nuevo... y para siempre.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 20 de abril de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Seguro que a los pocos años del invento de la fotografía, en enero de 1839, por François Arago, algún fotógrafo plasmó con su cámara los paisajes y la gente de Ceuta, pero con los datos que tenemos en estos momentos no ocurrió hasta mediados del siglo XIX por el fotógrafo pintor malagueño Enrique Facio. La obra de Facio en nuestra ciudad, como la de tantos otros oscuros y olvidados ambulantes, compañeros de viaje de mercheros y santeros, fueron tituladas "Oficiales de Bailén", "Oficiales de Soria", "Vistas del Hacho de Ceuta", "Oficiales de Mallorca", "Serrallo en Ceuta" y "Oficiales de Aragón". Posteriormente se trasladó a Tetuán (Marruecos), realizando, sobre todo retratos. La Guerra de África (1859-1860) convirtió a Ceuta en el centro de operaciones de los diferentes destacamentos que luchaban en los frentes de guerra.

Este interés, tal vez, se vio influenciado por el general O'Donnell, a veces más político que militar, quien organizó la propaganda con diferentes fotógrafos y escritores como el popular periodista Pedro Antonio de Alarcón, autor de un testimonial libro, "Historia de un testigo en la Guerra de África", donde se puede apreciar la incipiente utilización de la fotografía. Debajo de las ilustraciones se indica "De fotografía". A últimos del siglo XIX el fotógrafo Manuel Companys realizó en una cuidadosa edición una selección de imágenes que tituló Ejército expedicionario en África 1893. Estas imágenes fueron publicadas con posterioridad en varias prestigiosas revistas dedicadas a grandes reportajes como Blanco y Negro, La Revista Moderna o Nuevo Mundo.

El fotógrafo escocés Georges Washington Wilson estuvo en Ceuta a finales del siglo XIX y su producción imponente no está exenta de calidad, como lo demuestra su fondo archivístico con más de 40.000 placas. No todas están catalogadas y otras han desaparecido o se encuentran en estado de restauración. En 1954, la Universidad de Aberdeen (Escocia) se hizo cargo del material fotográfico, llevándose a cabo un estudiioso y concienzudo trabajo de su fondo, fechándolas y clasificándolas.

Las placas realizadas en Gibraltar son las numeradas del 60.000 al 60.067, en las que se incluyen vistas generales del Peñón y su

Plaza de África, a principios del siglo XX
(Archivo: Bernabé López)



Fotógrafos en la historia de Ceuta

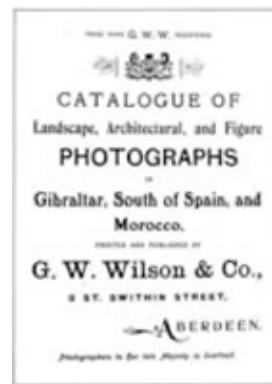
población desde tierras españolas, playa del Campamento, Algeciras y los fuertes de San Felipe y Santa Bárbara, en La Línea. Otro importante conjunto, el más numeroso, lo

forman las fotografías del camino perimetral del Peñón, marcadas por los bellos y espectaculares acantilados. Los viajes por Andalucía comprenden imágenes de Algeciras (5),

Fotógrafos ambulantes

En la última década del siglo XIX se produce la visita a Ceuta de numerosos fotógrafos como el madrileño Edgardo Debas en 1888 o A. Ciaran hacia 1895, del que poseemos varios retratos. Está claro que ninguno de estos fotógrafos transeúntes pareció sentir el más mínimo interés por los tipos humanos. Así, la

imagen de Ceuta que nos han dejado se limita a la desnuda estampa de plazas, calles y monumentos, siguiendo así la tendencia de sus contemporáneos, más interesados en mostrar el aspecto físico de la ciudad. Este es el caso de Almela y su hijo Luis, que tenían instalado su estudio en la capital hispalense en la calle San Luis. En 1890 se desplazaron a Ceuta y lanzaron un reportaje del cual tan sólo poseemos una vista panorámica de la plaza de África, que sirvió para ser



reflejada en la revista La Ilustración Española y Americana. El gaditano Rafael Rocafull fue otro gran fotógrafo transeúnte que trabajó en Ceuta hacia 1895. Pasados algunos años se asocia y sus fotografías vienen firmadas como Rocafull y Cía. Procedente de Cataluña, hacia 1895, tenemos a Gonzalo Casas.

De principios del siglo XX tenemos las referencias de los fotógrafos A. Marcucci y Marcelino y Cía. Tras la ocupación militar de Marruecos por España, por el general Felipe Alfau, quien ocupaba la Comandancia General de Ceuta, se producen numerosas visitas al Protectorado y, por lo tanto, Ceuta sirvió de base para muchos fotógrafos peninsulares como Alfonso Sánchez, José Campúa, Ortiz-Echagüe, Ramón Alba, Díaz Casariego o Francisco Goñi, entre otros.

Fotógrafos, El fotógrafo escocés Georges Washington Wilson estuvo en Ceuta a finales del siglo XIX y su producción imponente no está exenta de calidad, como lo demuestra su fondo archivístico con más de 40.000 placas

San Roque (10), Castellar (6), Jimena (3), Gaucín (2), Ronda (2), Zahara de la Sierra (1), Álora (1), Alhama (3), Vélez-Málaga (1) y Málaga (4).

Días más tarde desembarcó en Ceuta, realizando un total de seis títulos: Espigón de África, Monte de los monos, tres fotografías de las Murallas Meriníes, tema muy apreciado por Wilson en busca de las huellas

arquitectónicas, y Vista general de la ciudad. Están numeradas del 60.077 al 60.082. Las imágenes de esta serie son de un singular valor histórico, tanto por las realidades que capta, como por la forma tan personal de registrarlas, unas fotografías realizadas en un viaje de ida y vuelta a lomos de mulas y barco. También se desplazó a Marruecos, fotografiando las ciudades de Tetuán y Tánger,

sobresaliendo su gran interés por los retratos de personajes, sobre todo de familias hebreas y su forma de vida. En 1893 fallece Wilson, dejando a la empresa un amplio archivo, pero por diversas circunstancias quebró y en 1908 desapareció como tal, pasando los fondos a sus herederos, hasta que en 1954 fueron entregados a la Universidad de Aberdeen (Escocia), donde hoy en día se conservan.

Homenaje a Estudio Arbona, la asignatura pendiente

Se han realizado por parte de la Consejería de Cultura, exposiciones de fotógrafos que trabajaron en Ceuta, incluso se adquirió, afortunadamente, el fondo del estudio de Calatayud. Pero nos queda una asignatura pendiente: la realización de un libro con la historia del Estudio fotográfico Arbona. Según con los datos que hoy poseemos, el precursor de esta saga, Luis Arbona, se instaló en Ceuta a finales del siglo XIX y más de un siglo después continúa actualmente sus descendientes. Hasta no hace mucho al pasear por la calle Real y antes de llegar a la Iglesia de los Remedios, te topabas en su local con un pequeño escaparate en el que se podía ver alguno de sus excelentes

retratos. Allí estaba la sociedad ceutí, eran maestros de las líneas definidas y las formas, sus retratos transmitían credibilidad. En primer lugar se instaló en la calle Mendoza. Años más tarde se asoció al también fotógrafo Ángel Vidal, pero esta unión tan sólo duró unos años. De Arbona nos han llegado referencias acerca de los grandes y artísticos retratos que realizara a los jefes militares y a la burguesía local. Los decorados del Estudio enfatizaban la pretenciosa artificiosidad y una apropiada disposición de cortinillas que permitía jugar con la luz del modo más conveniente.

La fiebre del retratismo no fue un sarampión pasajero y permitió una larga y próspera



Fotógrafos del instante

Ya metido el siglo XX tenemos a Hower Marfori instalado en la céntrica plaza de los Reyes, 1. Ya bien entrado el siglo XX se instalaron en este estudio los fotógrafos Barceló y Rubio y su presentación fue anunciada en el diario El Defensor de Ceuta: "La fotografía predilecta del público de gusto, artísticos retratos al pigmento, la única casa que ofrece al público tan maravilloso procedimiento". Sobre 1918, Ángel Rubio se separará de Barceló, creando su propio estudio. Fue Rubio un gran reportero de calle junto con su hermano Arturo. Allí donde hubiera una noticia reseñable estaba él, sus imágenes marcan la historia de Ceuta, la visita de las infantas



en 1915, la inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuán en 1918, la proclamación de la II República con el histórico momento de la izada de la bandera tricolor desde el balcón del Ayuntamiento, desfiles, juras de banderas... Publicó una portada en la revista National Geographic Magazine. En los años veinte era el principal fotógrafo

de prensa de la ciudad. Tras el fallecimiento de Ángel Rubio en 1925 su viuda, María Machaviello, traspasó su estudio a manos de su hermano Francisco, instalándose en la calle Real, 32, laborando junto a ellos los retocadores Francisco Carmona, Rafael González y Antonio Alcázar

vida a este estudio por donde pasó buena parte de la sociedad ceutí acomodada. De aquellas placas, hoy olvidadas, poco nos ha quedado. En sus archivos duermen los rostros de gente de aquella Ceuta, con la sonrisa forzada de todo aquel que se somete al examen implacable del cristal del tiempo. Fue un gran retratista, las imágenes que hemos podido ver están montadas en cartón, con un sello en relieve, de lo cual presuponemos un alto nivel.

Según pasan los años su estudio experimentó una evolución portentosa a pesar de lo modesto de su negocio. Luis Arbona fue un hombre bohemio, su estudio era lugar muy frecuentado por la clase política de la ciudad. Nos han llegado noticias de que incluso cambios en la alcaldía fueron dispuestos en estas tertulias en la trastienda. Pasados algunos años trasladó su estudio a la calle

Fernández, 1, y posteriormente a Soberanía Nacional, 47. En esta época trabaja junto con su hijo Luis y unos años más tarde con su sobrino Salvador, quien procedía del estudio que tenían en Tetuán, la capital del Protectorado Español. Trasladándose a la calle Duarte y allí trabaja junto a su hermano. Actualmente sigue regentando la firma, Jorge Arbona. Se especializaron en el retrato,

lejos de la instantaneidad de las imágenes de la calle. Delante de esos fondos de tela han pasado comuniones, soldados, disfraces de carnaval, familiares, damas y caballeros burgueses. Mostrándonos en sus imágenes la Ceuta de cada época y sus costumbres sociales. La virtud principal de su Estudio fotográfico era crear la ilusión de perspectivas entre el

modelo y el ambiente que pretendía crearse a su alrededor, ya fuese jardín, selva, cenador romántico, o interior aristocrático. Una escenografía apropiada, muy dado a ello por el sello que impuso desde el nacimiento del Estudio de Luis Arbona. Su obra nos permite acercarnos a esta importante especialidad fotográfica y conocer tanto a los personajes célebres como a los anónimos.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 21 de abril de 2014

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA

Reflexión El autor expone sus propias conclusiones sobre un fenómeno en auge en las familias que es secuela de los males que aquejan a la sociedad moderna

Hijos que pegan a sus padres

Según la Fiscalía General del Estado, el delito de violencia intrafamiliar, o sea, el cometido por hijos que maltratan a sus padres, está últimamente creciendo de forma alarmante, siendo uno de los ilícitos penales que últimamente más ha aumentado. Y ello

haya ya más remedio y sea por el bien de los hijos, sin hacerles daño y al objeto de poder reconducir su extrema rebeldía. Y entre los motivos que quien escribe ve en ello, está el de que en España somos muy partidarios de los extremos. Entre

y también en el seno de la propia familia, nos inculcaron un respeto reverencial hacia los padres, por aquello de que había que observar y acatar en todo aquellos principios que se nos decía que eran únicamente verdaderos, o sea, de absoluto respeto a la autoridad establecida,

que igualmente incluía la rigurosa tutela de los padres que llevaba aparejada la imposición de una inflexible disciplina a los hijos, hasta el punto de que en muchos casos la propia familia obligaba a los hijos a tratar y llamar de usted a los padres, abuelos o tíos. Y eso, tenía sus ventajas tanto para los padres como para los hijos, pero también serios inconvenientes en las relaciones paterno filiales, porque con tanta autoridad paternal en muchos casos la relación afectiva y de cariño que en todo caso deben darse entre padres e hijos, pues en muchos casos se debilitaban por la rígida e inflexible autoridad



Pero sirva de mero reflejo de la envergadura del problema el hecho de que ya en 2007 se incoaron hasta 17.000 procesos penales para enjuiciar a hijos que maltrataron a sus padres, y que siete años después la cantidad anual puede haberse duplicado. Y eso contando con que, de cada diez casos de maltrato de hijos a sus progenitores, sólo uno o dos suelen los padres denunciarlos, porque, claro, son sus propios hijos, y a los padres muchas veces el mismo dolor y cariño que sienten hacia ellos les hace desistir de la denuncia; o, en otros casos, se avergüenzan de no haberles dado una mejor educación y de que les hayan perdido todo el respeto por no tutelar a los hijos con la autoridad paternal que el mismo Código Civil les confiere de poderles corregir levemente; aunque luego haya casos en los que hasta se termine deteniendo, encarcelando y juzgando a los padres por darles un simple "cachete" a tiempo y en casos extremos, cuando no

nosotros el término medio apenas existe, que suele decirse que es donde está la virtud. Aquí –como popularmente se suele decir– "somos más papistas que el Papa"; o asistimos a los actos religiosos todo sumisos y poniéndoles velas a los Santos, o nos rebelamos a palos contra los religiosos para ponerlos más derechos que una vela. Y, ni una cosa, ni tampoco la otra. Así, los que tenemos ya cierta edad y nos tocó ser niños hace 50 ó 60 años, tanto la propaganda oficial como las enseñanzas en los centros educacionales

Entonces, incluso los hijos que ya eran mayores de edad, no podían acudir a casa más tarde de las diez de la noche y casi todo estaba prohibido. A los hijos se les preparaba más bien para llevar una vida sumisa, reprimida, de absoluta austeridad y recato. De ahí que algunos llamaran a los de mi época la "generación perdida", porque de pequeños tuvieron en muchos casos que trabajar para sus padres, y de mayores tuvieron que seguir trabajando para sus hijos, aun cuando éstos fueran ya bastante mayores y formaran su propio hogar. La prueba evidente

de ello se tiene en que, ahora, muchos hijos que han tenido la mala suerte de quedarse sin trabajo pues no les ha quedado más remedio que tener que vivir de la módica pensión de sus padres.

Pero, de aquella vieja situación, pasamos luego a un régimen de absoluta libertad. Ello influyó también, y mucho, en los padres, que pronto empezaron a tratar a los hijos algo así como con algodón por aquello de que sus hijos no tuvieran nunca las dificultades y limitaciones que a ellos les tocó vivir, pasando a aquello de que "a mis hijos que no les falte nada", o "yo, antes que padre, quiero ser amigo de mis hijos", olvidándose de que, antes que de sus amigos, son y deben ser sus padres, sin perjuicio de que el sólo hecho de ser padre obligue a tratar con el debido cariño, bondad y ternura a los hijos. Y eso de la mayor libertad en principio está bien, porque el amor de los padres hacia los hijos es algo connatural que a éstos nunca les debe faltar. La libertad –en ello creo que todos coincidimos– es uno de los bienes máspreciados con que contamos las personas. Pero, ojo, sin tener que llegar a confundirla con el "libertinaje"; porque, a mi modo de ver, nada tiene que ver con la libertad el hecho de que ahora los hijos menores de edad se pasen toda la noche por ahí haciendo lo que les dé la real gana, sin control de ninguna clase de sus padres, haciendo "botellones" en lo que todo se rompe y todo llena las calles de desperdicios y basuras, saturándose de alcohol o en muchos casos de otras sustancias nocivas, dificultando la conciliación del descanso y el sueño a los que al día siguiente han de ir a trabajar; o, en otros casos, asistiendo a lugares no recomendados, acudiendo luego a casa al día siguiente por la mañana para pasárselo acostados. Y cuando regresan a casa se enfrentan con los padres y en algunos casos hasta les pegan para exigirles el dinero que ni los mismos padres tienen para hacer frente al sostenimiento del hogar; al día siguiente en clase, si van, le faltan al respeto a los profesores o hasta llegan también a maltratarlos, porque igualmente han perdido hasta la más mínima autoridad que en todo centro académico o educacional debe mantenerse. En fin, todo un desastre, salvo las honrosas excepciones, porque también las hay en otra buena parte de la juventud, en que los jóvenes son modelo de comportamiento y responsablemente se afanan, estudian y trabajan, buscando su porvenir. Antes, de los hijos que así se

comportaban solía decirse que era porque pertenecían a las clases bajas y no habían recibido en su infancia la debida educación. Pero es que ahora tales comportamientos y actitudes suelen darse con más frecuencia en las clases medias altas. Y creo que eso se debe a que cuanto mayores recursos tienen los padres más se acostumbran a que nada les falte y a que se han perdido en la mayoría de los jóvenes aquellos viejos principios de responsabilidad, estudio, trabajo, entrega y sacrificio para conseguir cada uno las cosas por su propio mérito y capacidad. Es decir, creo que hemos desembocado en la cultura del ocio, del dejar de hacer, del dejar pasar, del todo vale a cambio de la paz familiar, que luego termina convirtiéndose en el más absoluto de los fracasos para los hijos y en la más grave de las preocupaciones para muchos padres.

Entonces, como hoy los padres les dan todo hecho a sus hijos, éstos se acostumbran a tenerlo todo y a que no les falte de nada sin ellos tener que preocuparse. Y, así, se fomenta la cultura del ocio que al final desemboca en la propia frustración de los hijos. En muchos casos a éstos les basta con pedir y más pedir, y a que no les falte de nada, sin tener ellos que anteponer ningún trabajo o esfuerzo. Y así ocurre luego, que muchos jóvenes no se pueden hoy independizar de sus padres hasta los 35, 40 o más años, porque como no están acostumbrados a sacrificarse y viven muy bien a costas de sus progenitores, pues, así, cada vez se dan más casos de hijos que denuncian a su padres porque éstos no les dan lo que ellos quieren, o porque no les reparten la herencia en vida sin esperar al viejo principio de Derecho Romano de que "el muerto es el que da posesión al vivo", y en muchos casos coaccionan a los padres, les amenazan y hasta les maltratan de palabra y de obra. Y el problema mayor lo van a tener esos hijos el día que los padres les falten, que como muchos no tienen ningún porvenir, ni oficio ni beneficio, ni medio de vida propio, pues esos son los que, cuando fallecen los padres, con frecuencia se ven luego mendigando o durmiendo en soportales o en cabinas de entrada a los Bancos. Si bien, es verdad que hay otros casos en que también se ven así debido a la crisis económica y por lo difícil que ahora es poder obtener un puesto de trabajo; pero esa es otra historia.

Otro de los factores que influyen en estas conductas es la desestructuración del ma-

trimonio y de la vida tan irregular seguida en familia. Por ejemplo, el maltrato "machista" de género puede influir bastante en que los hijos que de pequeño lo hayan presenciado, de mayores terminen convirtiéndose ellos mismos en propios maltratadores. El padre que maltrata a la madre ante los propios hijos, éstos tienen muchas probabilidades de que cuando sean mayores "hagan lo que ven", o sea, se vuelvan violentos contra los padres, contra su pareja y contra la familia. Y, ciertamente, hoy tenemos que la ruptura de muchos matrimonios que terminan en múltiples separaciones y divorcios, luego tanto las madres como los padres ex cónyuges en muchos casos suelen utilizar a los niños como chantaje o armas arrojadizas del uno contra el otro. Más luego, hoy abundan cada vez más los casos de hijos de distintos matrimonios, que como los padres han vivido con varias parejas con las que han procreado, pues luego tienen que convivir en un mismo hogar y criarse juntos hijos que son de distintos padres o madres, que en muchos casos son objeto de graves desavenencias en pareja, los hijos captan esa violencia y luego cuando van siendo mayores tienden a reproducirla y ejercerla contra el padre o la madre.

Capítulo aparte es el de la adicción a las drogas. El joven que es drogodependiente, para que la droga le haga el mismo efecto necesita cada día consumir una mayor dosis, a la que ha de hacer frente económicamente en la mayoría de los casos sin disponer de recursos para adquirirla; entonces, cuando siente el síndrome de abstinencia y no la tiene, hace lo que sea para comprarla, pedirá dinero a los padres, a los demás familiares, se lo robará en cuanto se descuiden y, si hace falta, con tal de que se lo den, les llegará a amenazar y a maltratar tanto verbal como físicamente, siendo éstas las situaciones más violentas que suelen darse. Ese es uno de los efectos inducidos del consumo de drogas, junto a otros varios motivos que el corto espacio de un artículo no permite desarrollar. Y luego está el tremendo dolor y la frustración de los padres que ven, que después de haberlo dado todo por sus hijos, de haber querido para ello lo mejor, de haberles mimado y de haberse sacrificado y haber sido de sus hijos fuente inagotable de paternal amor, luego vean como único merecido de sus hijos que les den una paliza. No hay ingratitud mayor que la de los hijos que tratan así a sus padres después de haberles dado la vida.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 24 de abril de 2014

“El libro tradicional goza de buena salud; la Biblioteca se centra en divulgar cultura”

El director del centro e historiador, José Antonio Alarcón, repasó la evolución del formato y mostró esperanzas hacia el futuro

O. O. CEUTA

“Es un día especial”, reconocía ayer el director de la Biblioteca Pública y decano de la Sección de Historia del Instituto de Estudios Ceutíes, José Antonio Alarcón, justo cuando acababa de regalar una flor amarilla a una empleada del centro y caminaba entre estanterías de libros, de la planta quinta.

Ya por la tarde, impartió la charla El libro: su historia y su día en la Sala de Orientación y Referencia de la Biblioteca, donde destacó que se trata de “una conferencia clásica sobre la historia del libro y también es preciso poner de relieve la evolución del libro desde Mesopotamia hasta nuestros días, donde nos encontramos con los modernos libros electrónicos”.

El historiador destacó que “la conmemoración de los libros surge en España y que se hace desde el año 95 cuando la Unesco decidió declarar el 23 de abril como el Día Internacional del Libro”.

“Además de esta ponencia”, dijo Alarcón, “y de la exposición sobre la influencia lusa en Ceuta, que se puede visitar en la planta baja, hemos considerado que la mejor manera de completar los actos centrales sobre el Día del Libro era organizar la presentación de un libro, en este caso Historia del cañonazo de las 12:00 en Ceuta, una tradición ceutí de largo recorrido”, evento que se desarrollará

hoy a las 20:00 horas en el centro. “La crisis se ha llevado por delante a muchas editoriales”, valoró Alarcón, “pero la edición del libro sigue con fuerza” y añadió acto seguido: “España sigue estando a la cabeza de mundo editorial y, aunque es cierto que el libro tradicional está cediendo poco a poco su lugar a nuevos formatos como el libro electrónico, el papel tiene vitalidad en nuestro país y prueba de ello es que mientras en el resto de Europa la media de edición electrónica se sitúa en el trece por ciento, en España está en el tres por ciento”. “De modo que el libro tradicional aquí goza de buena salud y sigue siendo un importante elemento de difusión tradicional”, indicó. El director indicó también que “superada la



QUINO

El director de la Biblioteca, José Antonio Alarcón, ayer, durante la charla que ofreció en el centro con motivo del Día del Libro.

crisis seguro que las editoriales tomarán más fuerza y el mundo de la edición sigue contando con un futuro prometedor”. Para finalizar, Alarcón señaló que “el Día del Libro para nosotros es continuo, hoy es un día de escaparate y de divulgación pero el trabajo de la Biblioteca y el compromiso por el libro es durante todos los días del año y por eso compramos libros, los prestamos, ayudamos a la edición, difundimos cultura y hacemos actos. Tenemos dos días de escaparate, el Día del Libro y el Día de la Biblioteca, que es el 24 de octubre, pero la labor callada es día a día”, concluyó el director e historiador.

“Los mejores libros de la presencia lusa en Ceuta”

En la jornada de ayer, la Biblioteca Pública del Estado abrió, en la planta baja, la exposición Portugal en Ceuta, “una muestra”, dijo Alarcón, “en la que se encuentran los libros más valiosos sobre Ceuta y Portugal que tenemos en el archivo, obras que van desde el siglo XV hasta el XX y que relatan desde diversos puntos de vista la presencia lusa en Ceuta”. Asimismo, el director del centro señaló que “la Biblioteca también

quiere con esta exposición sumarse a la efeméride que se conmemora en 2015 y por ambos motivos, Día del Libro y los seiscientos años desde la presencia portuguesa en nuestra ciudad, nos parecía que era el mejor momento posible para enseñar este patrimonio valioso que, no obstante, está siempre a disposición del usuario”, dijo el director, quien asimismo recibió por la mañana a numerosos escolares.

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 25 de abril de 2014

UNA MUESTRA DE LIBROS SOBRE CEUTA Y PORTUGAL, EN LA BIBLIOTECA

El presidente de la Ciudad visitó ayer la exposición Portugal en Ceuta, "una muestra" que ha sido colocada en la Biblioteca Pública del Estado y que, tal y como expuso su director José Antonio Alarcón, "en ella se encuentran los libros más valiosos sobre Ceuta y Portugal que tenemos en el archivo, obras que van desde el siglo XV hasta el XX y que relatan desde diversos puntos de vista la presencia lusa en Ceuta". Vivas comprobó in situ el valor de esta muestra. La foto, de Olav Orts.



EL FARO DE CEUTA • Domingo, 27 de abril de 2014

Horario de España

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA



La Ministra de Sanidad, Ana Mato, ha propuesto a las empresas emisoras de televisión que adelanten sus programas nocturnos -los de mayor audiencia-, al objeto de "facilitar la conciliación familiar".

Les sugiere que emitan los telediarios nocturnos alrededor de las veinte horas, y que los programas ·estrella·, que son los que se ponen después en pantalla, acaben a las once de la noche,

Los españoles nos estamos pareciendo a los demás europeos por lo que se refiere a la hora de madrugar, pero no en lo que respecta a las de cenar y acostarse. Somos trasnochadores, Sucede, sin embargo, que aquí, aparte de mantenerse la hora de adelanto que decretó el gobierno de Franco en 1940, desde que empieza la primavera hasta ya entrado el otoño se le suma otra hora más, dicen que para igualarnos al horario europeo y para ahorrar energía.

¿Horario europeo? Portugal, que yo sepa, es también Europa, pero siempre mantiene una hora menos que la de España. Aquí se da la paradoja de que en muchos lugares de nuestra geografía los rayos del sol de verano



lucen -y calientan- hasta, aproximadamente, las diez y media de lo que tenía que ser la noche. Diganlo, si no, los onubenses, pues la provincia de Huelva -pese a la opinión popular, influenciada por la forma que tenemos de presentar nuestro mapa- es el punto más occidental del territorio peninsular español, y no La Coruña

Millones de hogares carecen en nuestra Patria de aire acondicionado, y en verano, el sol ha recalentado esas casas de tal modo que resulta muy difícil dormir en ellas, pues su temperatura, al llegar la noche, supera con creces el umbral del sueño. Y es que las doce oficiales de la noche no son, en realidad, más que las diez en nuestro meridiano.

Sé que existe un movimiento asociativo (la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, que puede contar con mi apoyo más entusiasta) cuyo objetivo es propugnar la supresión de la hora de más impuesta desde 1940, con la que nos

equipararíamos a Portugal en cuanto al llamado horario de verano. O se quita esa hora, o no se impone la segunda, pero el sistema actual resulta, a mi juicio y al de la citada Comisión, realmente disparatado, ¿Cómo podemos tener la misma hora que, por ejemplo, Alemania? Allí, en verano, el sol se pone siendo aproximadamente las ocho de la tarde, mientras que aquí, en una zona más calurosa, pasan las diez y sigue brillando.

Sinceramente, no creo que la cuestión se solucione adelantando los telediarios y los programas de mayor audiencia, sino suprimiendo, de un plumazo, la hora de más que rige desde los años 40 del siglo XX. Basta con volver al huso horario de Greenwich. Porque ahora, si en Alemania se levantan a las seis, ya ha amanecido, mientras que si aquí lo hacemos a las siete (en realidad, las cinco, hora solar) es todavía noche cerrada..

Incluso una respetable Sociedad de Psiquiatría, cuyos miembros saben bien de lo que hablan, ha mostrado su oposición al cambio de hora, que influye negativamente en la mente y en el rendimiento de muchísimas personas.

Resulta, además, que el argumento del ahorro energético es más que discutible, pues cálculos ponderados vienen a certificar que tal ahorro es, en la práctica, inexistente.

El mejor remedio para conciliar la vida familiar sería ajustar de una vez la hora de España a su verdadero huso horario, sin necesidad de modificar los de la televisión.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 27 de abril de 2014

COLABORACIÓN

JOSÉ MARÍA CAMPOS del Instituto de Estudios Ceutíes

De la frontera y los empresarios

Hay ciudades aburridas, pero desde luego Ceuta no lo es. Aquí entre la frontera, los inmigrantes, los sucesos de Marruecos y las noticias o rumores políticos comunes con otras regiones, estamos entretenidos.

Pero la realidad es que muchos de esos temas que se presentan cada día afectan de forma significativa a la economía local y esto, en una ciudad sin más recurso que los presupuestos públicos, un puerto sin hinterland, la construcción o el comercio en declive y un incipiente turismo, es realmente grave.

La frontera

Un interesante reportaje de Francisco M. Enjuto en este mismo periódico, explicaba el pasado domingo la grave situación que viven los polígonos de El Tarajal que es tanto como decir la actividad comercial con Marruecos. Allí coinciden sucursales de empresas del centro con establecimientos exclusivamente dedicados al comercio con el vecino país. Y hay que distinguir las limitaciones existentes en la actualidad, según su origen. Por un lado, Marruecos viene estableciendo restricciones al paso de mercancías. Esto ha existido siempre y es algo a lo que el país magrebí tiene derecho pues ese tráfico es contrabando desde su punto de vista. Lo que no parece de recibo es la ausencia de una Aduana Comercial donde el que transporta esos productos pueda pagar los aranceles correspondientes. Esto es como poner



puertas al campo, es decir, suprimir las relaciones comerciales entre dos países, una misión imposible, sobre todo si de esas relaciones depende la subsistencia de gran parte de la zona norte marroquí.(...)

Pero no olvidemos que, junto a estas medidas de control de parte marroquí, existe otra actuación de parte española que está limitando desde hace tiempo y sensiblemente, las transacciones comerciales que se vinieron desarrollando desde 1956 sin problema alguno. Esto es incomprendible para muchos porque, según cálculos conservadores, la cifra que se vende al año a



Marruecos desde Ceuta se eleva a 600 millones de euros. Suprimir estos ingresos a una ciudad de 70.000 habitantes, supone afectar de manera inmediata a empresas de primera

Los comerciantes se organizan

Ante esta situación que tiene otros ingredientes no deseados, los empresarios del comercio decidieron iniciar unas acciones informativas y de estudio del problema para explicar en diferentes foros cual es la situación de Ceuta y arbitrar medidas a cortísimo plazo que eviten la desaparición de empresas y empleos, tanto en Ceuta como en la Península.

Siguiendo los cauces y las organizaciones existentes, se quiere que un

problema específico del comercio sea solucionado por los comerciantes y utilizando como armas los datos concretos, informes rigurosos y aplicación de la legislación vigente.

Después de resuelto y encauzado este asunto principal se podrá estudiar otras medidas aplicables a la frontera que deben considerarse es-



tratégicas y a medio o largo plazo. Pero de momento es imprescindible que los Polígonos comerciales construidos donde nunca debieron estar, gocen de la protección necesaria para que el estatuto que todavía tiene Ceuta de territorio franco, se cumpla razonablemente.

Hay ciudades aburridas, pero desde luego Ceuta no lo es. Aquí entre la frontera, los inmigrantes, los sucesos de Marruecos y las noticias o rumores políticos comunes con otras regiones. Estamos entretenidos

línea, trabajadores de los polígonos y, posteriormente, a comercios tradicionales y a toda la ciudad, incluidos los funcionarios. Es una cascada de perjuicios que terminará perjudicando al conjunto de los ciudadanos.

Capítulo aparte es la propia Ciudad Autónoma que ya está recibiendo subsidios de Madrid y tendrá que recibirlos cada vez más importantes, para compensar la diferencia de ingresos por IPSI que esa pérdida de ventas genera.

La verdad es que resulta difícil de explicar que sea España quién establezca estas restricciones a la salida de productos que son mayoritariamente españoles y adquiridos legalmente en comercios establecidos en territorio español y que pagan sus impuestos, incluido el IPSI que sostiene gran parte de los servicios públicos de la Ciudad Autónoma. Se supone que los funcionarios o agentes que llegan a Ceuta son instruidos en el régimen de territorio franco que tiene la ciudad (libertad de entrada, salida, tránsito y trasbordo de mercancías), en que la mayoría de los 30.000 visitantes que llegan cada día vienen a comprar y son clientes que contribuyen a sostener los niveles de empleo y a mantener indirectamente los presupuestos de la

Ciudad Autónoma. Seguro que les explican la difícil situación que vive Marruecos al otro lado de la frontera y que Ceuta debe ser la primera interesada en que se mantenga un cierto nivel de vida en el norte del vecino país por razones de seguridad propia.

Cuesta trabajo entender, como dicen algunos, que se esté aplicando extensivamente la legislación de contrabando, cuando aquí es libre la importación y exportación de mercancías e incluso no existe Aduana en sentido estricto, según estableció la Ley de Bases. Incluso, ese tráfico fronterizo –como explicó Francisco Olivencia en su artículo titulado “No es contrabando”- está reconocido en el Real Decreto 1802/1995 redactado precisamente para articular un asunto tan específico como las transacciones fronterizas en determinados artículos.

Esta norma que fue negociada con el Ministerio de Cultura durante mi presidencia de la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios, vio la luz gracias a las gestiones de los parlamentarios de Ceuta y en ella se explicaba una situación que ahora se desconoce en nuestro territorio. El Real Decreto en cuestión, refiriéndose al tráfico fronterizo, decía textualmente que

“...tiene como destinatarios a residentes en Marruecos que adquieren dichos objetos en Ceuta y Melilla para introducirlos en el citado país; ello supone que parte de la distribución comercial efectuada en las ciudades mencionadas, finalmente se destina a un tercer país. De otra parte la dificultad de cuantificar documentalmente el flujo de dichas mercancías hacia ese tercer país al no existir aduana de parte marroquí donde declarar las expediciones”.

Aquí tenemos una descripción clara del tráfico que se desarrolla en la frontera de Ceuta y reflejado en una norma de suficiente rango como para que sirva de argumento a los que ponen cortapisas a la libre circulación de mercancías, sobre todo porque las restricciones citadas están perjudicando gravemente a la economía de los comerciantes, los empleos de los trabajadores, los ingresos de la Ciudad Autónoma y, no se olvide, a los intereses de los fabricantes españoles y comunitarios en general.

Este artículo se publicó en El Faro de Ceuta el 29 junio de 2003, hace once años, y aparece recogido en el libro Ceuta en su laberinto publicado en 2005.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 27 de abril de 2014

Historias en Papel

FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

Aquella manifestación de 1936 fue la última en víspera del golpe militar. La organización estuvo a cargo de la Alianza Obrera, que aglutinaba a todas las sociedades sindicales y partidos políticos.

Estaba presidida por el dirigente del PSOE y miembro de la UGT Sebastián Ordóñez, los preparativos se llevaron a cabo en la Casa del Pueblo, en la calle Agustina de Aragón, donde en los días anteriores se celebraron varias charlas y conferencias, con la finalidad de concienciar a todos los trabajadores del carácter reivindicativo de esta fecha.

El 29 de abril, se celebró una reunión donde confirmaron la asistencia: Or-

Aquel 1º de mayo del 36



Manifestación del 1º de Mayo durante la Segunda República a su paso por la calle Marina Española.

Manifestación Aquella protesta de 1936 fue la última en vísperas del golpe militar. La organización estuvo a cargo de la Alianza Obrera, que aglutinaba a todas las sociedades sindicales y partidos políticos

questa Sinfónica, Comité Alianza Obrera, Izquierda Republica, Unión Republicana, Juventudes Socialista, Comunista y Sindicalista, Federación Universitaria de Estudiantes, UGT, PSOE, Radio Comunista de Ceuta, Agrupación Sindicalista, Sindicato de autobuses de Correos y Telégrafos, Sociedad de chóferes, Agrupación de dependientes, Sociedad de estibadores, Asociación de Magisterio, Sindicato de vendedores del mercado, Asociación de empleados del Estado, Asociación de la prensa y Alianza de labradores.

A todas las asociaciones y partidos, se les entregó la siguiente octavilla: «Al llegar la cabeza de la manifestación al lugar comprendido entre la Farmacia Zurita y el Precio Fijo, (Aquí se ha instalado un arco de flores y en su parte superior en grandes letras se podía leer UHP. Se hará alto procurando las juventudes de los partidos, resistir la presión de la columna proletaria al objeto de que solamente la presidencia se destaque a entregar las conclusiones al Delegado del Gobierno, mientras la presidencia entrega las conclusiones, los abanderados se abrirán paso entre la multitud para pasar a ocupar un sitio en la tribuna que se haya en la Plaza de la República, la música se colocará al pie de la tribuna, una vez entregada las conclusiones la presidencia pasará a la tribuna y acto seguido se organizará el desfile ante la tribuna y público en general. Las juventudes socialistas, comunistas y sindicalistas, al pasar ante la tribuna, levantarán el puño en saludo proletario. Al objeto de que la calle Camoens no quede taponada, los manifestantes, una vez rebasada la tribuna, se disolverán por las Calles Camoens, González de la Vega y Riego ».

Desde muy temprano los manifestantes se fueron congregando en el muelle de la República, para después recorrer el Puente (hoy Puente del Cristo), Fermín Galán, Puente 14 de abril, Libertad, Méndez Núñez, García Hernández, Maestranza, Soberanía Nacional, hasta llegar a la Plaza de la República (actual, Plaza de los Reyes). La

manifestación se abría con una sección cíclista, integrada por afiliados a las juventudes comunistas y socialistas. Sobre las doce del mediodía llegó la cabeza de la manifestación a la plaza de la República y una delegación formada por el diputado socialista, Martínez Pedroso, Sebastián Ordóñez, Presidente del PSOE el secretario de la Alianza Obrera y miembro de la CNT, Felipe González. Entregaron un manifiesto al Delegado del Gobierno con cuarenta medidas para luchar contra el paro.

El Alcalde, Sánchez Prado, asistía a ella como un ciudadano más, acompañado de sus dos hijos pequeños. Terminado el acto el diputado por Ceuta, Martínez Pedroso pronuncio un discurso: «Camaradas, aca-

ban de celebrar un acto imponente, por su contenido revolucionario, e imponente por la gran masa que en él ha tomado parte y su ejemplar disciplina. Queremos que este triunfo de hoy, conseguido por las calles de Ceuta, se consiga también en el camino de las justas aspiraciones del proletariado español, gritar conmigo. ¡Viva la Unificación del Proletariado!». Tras proclamarse la Segunda República, las manifestaciones del 1º de Mayo alcanzaron relevancias dispares. Los dos primeros años fueron numerosas, pero desde 1933, con el gobierno radical, estas se limitaban a mitines y conferencias. Tras el triunfo del Frente Popular, en febrero de 1936 las organizaciones de izquierda recobran un claro protagonismo.

Sánchez Prado alienta la asistencia

En la noche del 30 de abril, el Alcalde se dirigió a todos los ciudadanos a través de Radio Ceuta: «La máxima preocupación mía, desde que fui elegido para ocupar el cargo que ostento, ha sido, procurar el bienestar del humilde pueblo que había puesto en mi su confianza. Desde el primer día de mi actuación como alcalde vengo dedicando todos mis esfuerzos a resolver, dentro de lo posible, la crisis de trabajo que existe, pero al mismo tiempo que he acudido a la búsqueda de remedios, que reconozco que son por ahora insuficientes. La fiesta del trabajo ha de transcurrir sin incidentes, toda vez que la Alianza Obrera integrada por miembros que saben medir su responsabilidad y orden. Pondrán una vez mas de relieve su valioso espíritu ciudadano, animó a todos los ceutíes, para poner en acción una labor provechosa en beneficio de la Ciudad». Recordemos que Sánchez



Prado, accedió a la alcaldía por segunda vez unos meses antes, de la manifestación del 1º de Mayo, tras las elecciones celebrada en febrero de 1936, tomando posesión el día 24. Al tomar la palabra en su toma de posesión dejó claro su compromiso con la lucha trabajadora: «En nombre del

Frente Popular, repuesto por sus votos y del pueblo en general, quiero hacer constar que voy a desarrollar una política de pura administración haciendo todo lo posible desde este ayuntamiento para que no haya parados en la población y que la vida municipal tome una marcha activa. Quiero dar las gracias a todos los ciudadanos de izquierda y de derecha también, a todos los concejales, que por rara unanimidad me han elegido para este cargo. Quisiera que como hemos vitoreado en diferentes lugares a la república gritéis ahora conmigo ¡Viva la República! ».

El triunfo del Frente Popular

Es muy generalizada la opinión de que en las elecciones del 16 de febrero de 1936 se midieron dos bloques antagónicos, representativos de las dos Españas, que meses después se iban a enfrentar tras el golpe militar. Las distintas asociaciones y partidos políticos locales elaboraron un memorándum donde aconsejaba al Gobierno varios cambios que debían realizarse en algunos estamentos oficiales en Ceuta y protectorado Occidental. Este escrito surtió efecto y el nuevo gabinete de Azaña, mayoritariamente republicano, comienza a realizar cambios. Los nuevos nombramientos no se hacen esperar, siendo designado jefe de Seguridad en Ceuta el teniente de Regulares Tomás de Prada. Otro cese importante fue el del comandante general Gregorio de Benito, destinándolo a Huesca, y en su lugar se nombró a Oswaldo Capaz. Y la sustitución del jefe de las tropas en el norte de África, Emilio Mola, destinándolo a Pamplona, y en su lugar se nombró al general Gómez Morato, de reconocida lealtad constitucional. Mola, antes de marcharse de Ceuta, ya tenía estudiado el golpe, y comprometidos a los generales Queipo de Llano, López Ochoa y Cabanellas, además de contar con apoyos en muchas guarniciones, canalizados a través de la UME y del

coronel Galarza, conocido como "el Técnico" por su papel coordinador.

Los falangistas, por su parte, incrementaban el potencial de sus milicias. En marzo de 1936 suponían unos 10.000 hombres en toda España, en Ceuta estaba liderada por Emilio Pelegrina. En

el Protectorado también se suceden los cambios. El Alto Comisario, Rico Avelló, es cesado, regresando Juan Moles aunque el 15 de mayo es nombrado ministro de la Gobernación, sucediéndole con carácter interino su secretario, Álvarez-Buylla. Como jefe de las fuerzas aéreas, con sede en el aeródromo de Sania Ramel en Tetuán, el comandante De la Puente Bahamonde, fiel republicano y primo del general Franco.

La suerte estaba ya echada, pese a los trasladados y ceses promovidos por el comité en Ceuta. El 29 de mayo, en Pamplona, el general José Sanjurjo aceptó a Emilio Mola como director del golpe. Queipo de Llano se entrevistó con él con el pretexto de un viaje de inspección y los generales Luis Orgaz, Enrique Varela, Fanjul y Saliquet,



entre otros, hacen lo propio. Los contendientes están en sus puestos ultimando los preparativos. Otros jefes africanistas no habían sido cambiados de lugar y seguían organizando la sublevación, entre otros Juan Yagüe en Ceuta y el coronel Luis Solans o el teniente coronel Juan Seguí en Melilla, y en Tetuán los tenientes coroneles Sáenz de Buruaga y Asensio o el comandante de la Legión Antonio Castejón. Todo lo referente a los nuevos mandos y sustituciones debía controlarse diariamente, tal y como había dicho Mola en Ceuta al teniente coronel de la Legión Yagüe horas antes de partir en marzo. El Gobierno deseaba alejarlo de su puesto en Dar Riffien, cercano a Ceuta. Casares Quiroga, no logró convencerlo para que abandonara el mando.

UGT volvería a las calles de Ceuta en 1977

Cuarenta años tuvieron que transcurrir para que nuevamente la central sindical UGT, volviera a las calles de nuestra ciudad para celebrar el 1º de Mayo. Este fue un año rico en acontecimientos para el mundo sindical. Las principales centrales sindicales actuaban abiertamente y el Gobierno hacía la vista gorda, mientras en el Parlamento se discutía un Decreto-Ley de Relaciones Sindicales, que se aprueba el 30 de marzo, y que reconocía la libertad de asociación sindical. El 28 de abril se legalizan los sindicatos UGT, CC.OO. y USO. No sería, sin embargo, hasta que Nicolás Redondo, encabezando una delegación sindical española, ocupara en la LXII Conferencia Internacional de la OIT el lugar que cuatro décadas antes había pertenecido a Francisco Largo Caballero que los Sindicatos quedaron "de facto" legalizados en España. En enero del 77 se presenta en Madrid, en el cine Capri, el sector "histórico" de UGT.

Como la historia de UGT sigue un curso paralelo con la del Partido Socialista Obrero Español, no es de extrañar que, a raíz del Congreso del Partido que se celebró en Toulouse en 1972, en el que vencieron los "socialistas del interior", y al desgajarse el PSOE en dos sectores (el "renovado", dirigido por Felipe González, y el "histórico" dirigido por Rodolfo Llópis), su brazo sindical corriera la misma suerte. Tendríamos que recordar a sus secretarios generales como Francisco Muro, Alejandro Bodas, Soledad Ruiz, Alejandro Curiel, y el actual regidor de la organización Antonio Gil y como no a todos los afiliados que nuevamente están luchando por los intereses de los trabajadores ceutíes. Otra fecha importante, como apunte para la historia de la UGT en Ceuta, tuvo lugar en enero de 1932, cuando se nombró al primer Alcalde miembro de la UGT y del PSOE David Valverde Soriano, muchos fueron sus logros, pero sobretodo su lucha por la clase

trabajadora, esa que vivía en los patios, Centenero, Páramo, Bisagra... y también sus logros como la construcción del Mercado central o el actual Alfonso Murube, entre otros. Este ugetista, tuvo un protagonismo importante en la vuelta en febrero de 1936 a la Alcaldía, del médico Sánchez Prado, ya que, tras el triunfo del Frente Popular, David Valverde tomó la palabra en el primer pleno tras las elecciones y propuso que nuevamente fuera designado Alcalde de Ceuta, lo que así se realizó.

El poder de convocatoria de la UGT en Ceuta se hace patente en el 1º de Mayo de 1931, donde cerca de 15.000 ceutíes, según la prensa de la época, se dieron cita en la manifestación organizada por la central sindical. Tras salir de la Plaza de África, recorren el Paseo de las Palmeras, calle Real, bajan por Alfaú y al llegar a las oficinas de Telégrafos (La Marina), el alcalde Sánchez Prado, descubrió una placa dándole el nombre a la calle del líder de la UGT y del PSOE Pablo Iglesias.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 28 de abril de 2014



COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA

Corrupción y marca España

Reflexión El autor expone su contrariedad por la situación de querer vender esa marca España y, sin embargo, no se solucionan los problemas de corrupción

Últimamente nos llena la boca de ir por todas partes pregonando la "Marca España", que por lo visto ahora vende mucho o, al menos, así lo quisiéramos los españoles. Ahora ya la Unión Europea no tiene que intervenirnos, estamos empezando a crear empleo neto, la actividad económica parece reanimarse, exportamos más que nunca, la Bolsa sube, el consumo y el turismo interno se animan, los extranjeros comienzan a invertir de nuevo en España, ya Hacienda recauda más, y ahora se dispone a rebajarnos los impuestos con vistas a la campaña de las elecciones europeas, y también de cara ya a la próxima legislatura para congraciarse con los votantes y que los electores nos vayamos concienciando de que los políticos se tienen más que merecido nuestro voto, porque no en vano hemos pasado ya el ecuador de la legislatura actual y también tienen que ir invirtiendo en hacernos una buena propaganda a tiempo.

Ahora ya no se habla de "brotes verdes" como los de antes, pero ya la cosa no está tan negra y estamos empezando a ver ciertos destellos de luz allá en la lejanía del oscuro túnel de la crisis que todavía vamos atravesando. Y eso es bueno, y también es un mérito que hay que reconocerles a los que nos gobiernan, el hecho indubitable de que los síntomas sean bastante más positivos. Pero por muy buenos propósitos con que los políticos quieran vendernos la "Marca España", ésta está más que pálida, empañada y ensombrecida en nuestro país por el tema estrella de la corrupción, que todos los días está llenando las páginas de todos los periódicos, las ondas de radio y las imágenes de televisión. Somos de los países donde más número de pillos, mangantes, pícaros, truhanes y sinvergüenzas hay por

metro cuadrado entre políticos, sindicalistas, banqueros y demás maleantes corruptos, pese a que, claro está, como no hay regla sin excepción, me consta que todavía hay muchas personas de esos grupos sociales que cito que son honradas y decentes, aunque la lista de estos últimos vaya cada vez

Vivimos en una sociedad en la que en la aplicación de las leyes, las penas, los impuestos, las tasas y las contribuciones, con cuyos tributos cada día nos cosen más cada una de las tres Administraciones (Estado, Autonomías, Ayuntamientos y Diputaciones), pues resulta que quien es honesto, quien paga y cumple escrupulosamente con sus obligaciones, pues resulta que muchas veces tiene muchos más problemas que quienes sistemáticamente delinquen o no contribuyen y andan por ahí viviendo a costa de todos y también riéndose de todos. ¿Por qué a quienes los Tribunales de Justicia les condenan y les imponen una pena, luego el Gobierno con tanta frecuencia y a su libre arbitrio (cuando no con libre arbitrariedad), puede tan

fácilmente condonar la pena?. Es que eso es poner al poder Ejecutivo por encima del Judicial; es, de alguna forma, dejar en ridículo a los Tribunales que les han condenado con la ley en la mano; es, también, favorecer al delincuente en perjuicio de las personas decentes. Eso sólo debería hacerse en los supuestos de errores judiciales, pero no a tanta gente y forma casi sistemática; porque, si no, se está dando mejor trato o haciéndose de mejor derecho a quienes delinquen y a quienes incumplen respecto de las personas honradas y de bien.

Pero volvamos a la "Marca España", para la que la corrupción es la peor imagen que puede representarla. ¿Cómo va a vender en el extranjero ni en ningún sitio esa imagen actual de España con la corrupción todos los días en los medios de comunicación?. No porque las noticias sobre corrupción se divulguen, que claro que sí hay que divulgarla y denunciarla públicamente, sino por el mal efecto que producen porque real y efectivamente existe. ¿Cómo va a vender el hecho que desde hace un lustro todavía



encogiendo más. Me refiero sólo a los ya condenados en juicio, porque los imputados ya no caben en la lista.

Y es que, los ciudadanos, los votantes y la sociedad en general, estamos ya hastiados y hartos de que, entre unos y otros se lleven el dinero público de las arcas del Estado por aquello que algunos han dicho de que, como es "público y de todos", los que roban lo que hacen es llevarse su parte. Y lo que es más irritante y más solivianta a las personas honestas es que aquí a nadie se les oblige a devolver lo que se llevan o que, en caso de que para no tener que devolverlo se declaren insolventes, pues tampoco se le oblige a pagar lo que han robado con una mayor pena a cumplir de forma real y efectiva, porque, claro, luego a todos se les aplica esa fácil redención de pena por el trabajo o por buena conducta, aunque la mayoría de las veces ni con una ni otra cosa cumplan, y resulta que simplemente pasándose unos meses en la cárcel con eso queda ya expidiada toda la pena, quedan en libertad y a seguir robando.

a diario nuestros medios de comunicación y nuestros Juzgados presenten casi diario esa imagen tan vergonzosa y sonrojante de la Gürtel?. ¿Cómo va a vender el hecho de que desde hace casi el mismo tiempo el dinero del Estado o de la Unión Europea destinado a los trabajadores despedidos por los EREs y a cursos para la formación de trabajadores a fin de que puedan mejor encontrar trabajo y, luego, terminen gastándoselo Directores Generales y demás políticos en drogas, club de alterne, o repartiéndoselo todos los "listillos", como está declarado en sede judicial?. ¿Con qué rostro puede animarse luego a un pueblo a que acuda a votar, que durante la democracia tatas lecciones ha dado de ciudadanía, de moderación, de madurez y de sensatez política, y luego a cambio se le está pagando con tantos desmanes y tantos desafueros por parte de algunos políticos?. Eso es impresentable.

Así ocurre que luego la misma Unión Europea pues parece ser que ya ha pedido cuenta y razón sobre los últimos 2.000 millones de euros que, según dichos medios de comunicación, supuestamente se han defraudado en Andalucía por malversación de fondos públicos en cursos impartidos – o más bien

que debían impartirse – por empresarios, sindicatos, etc. .

Y así sucede también que un informe reciente sobre corrupción en España, elaborado por la Unión Europea, pues viene a suponer el mayor varapalo para la tan cacareada "Marca España", que incluso puede dificultar la recuperación del crédito exterior y debería abochornar a los partidos que gobiernan y a las Administraciones que gestionan. Y ello porque, según algunos medios de comunicación, en ese presunto informe queda claro que España se ha situado en la Champions League de la vergonzante y poco honorable clasificación de países corruptos.

Estos son algunos de los datos del informe presentado por la Comisaría de Interior: Uno de cada cuatro euros de los contratos públicos – es decir el 25% – acaba en manos de corruptos. El 97% de las empresas detecta prácticas irregulares en las Administraciones. Entre 1996 y 2009, los medios de comunicación se hicieron eco de 5.144 casos de corrupción que afectaron a 600 municipios. La Comisión ha detectado tres grandes focos en los escándalos de corrupción: el desarrollo urbanístico, la financiación de los partidos y la contratación pública. Es decir, que todos

los niveles de las Administraciones están afectados por comportamientos corruptos, aunque Bruselas pone especial énfasis en el riesgo que supone el poder discrecional de los Ayuntamientos para la planificación urbanística y en la falta de transparencia y control de las cuentas de los partidos políticos. Y es que todo se politiza para así poder llevarse más.

Aunque el documento es informativo, la Comisión aconseja a España que tome medidas para atajar un grave problema que preocupa al 95% de los españoles –frente a una media del 63% en los países de la UE– y que en definitiva es la causa principal de la crisis por la que atraviesa el modelo de representación democrática. Y a pesar de que tanto el CIS como el resto de las empresas demoscópicas alertan desde hace tiempo de la alarma ciudadana por los escándalos de corrupción, Bruselas advierte que las medidas que se han tomado no son suficientes para atajar el problema. Concretamente, propone una mayor supervisión de las donaciones de empresas que contraten con el Estado y cambios en la Ley de Transparencia para establecer controles independientes sobre su cumplimiento. Es una auténtica vergüenza.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 28 de abril de 2014

Libros para la Biblioteca

Ramchandani hace entrega de una colección de libros de hinduismo al director José Antonio Alarcón

El Faro CEUTA

El jueves 24 el sacerdote hindú Juan Carlos Ramchandani (Krishna Kripa) como coordinador de la Asociación Cultural Dharma Yoga, hizo entrega de una colección de 22 libros sobre filosofía y espiritualidad hindú a la Biblioteca Pública del Estado en nuestra ciudad.

Los libros fueron recibidos por el director de la entidad, José Antonio Alarcón, quien valoró muy positivamente la donación que aumentara de forma considerable el fondo bibliográfico sobre hinduismo. De acuerdo al sistema de clasificación y catalogación internacional de libros, el hinduismo tiene el número 233. De acuerdo al director en breves días los libros estarán ya disponibles para los usuarios de la Biblioteca. Los libros son de gran ayuda para estudiantes, investigadores y lectores en general.

Parte de los libros han sido generosamente donados por el devoto hindú y antiguo empresario de



nuestra ciudad Hari Narayana Dasa. La colección consta de los siguientes títulos: el Srimad Bhagavatam, obra magna de la literatura espiritual hindú compuesta de 12 volúmenes traducidos y comentados del sánscrito al castellano por el maestro Bhaktivedanta Swami Prabhupada. La Bhagavad-gita principal texto del hinduismo, El Néctar de la Devoción libro de prácticas y regulaciones, así como biografías de varios maestros y santos del hinduismo.



El propio Ramchandani ha donado sus últimos tres libros publicados: La luz del Dharma, Introducción al Hinduismo y Entre la materia y el espíritu.

Ramchandani se ha comprometido en donar los sucesivos textos hindúes que se vayan publicando en castellano, para que la Biblioteca Pública ceutí sea un referente en la materia en toda España.

EL FARO DE CEUTA • Martes, 29 de abril de 2014

COLABORACIÓN

JACOB DÍAZ PORTILLO

Balance Concluida la Semana Santa es tiempo de análisis y de alabar las virtudes de la gran fiesta católica de la ciudad, pero también de someter a crítica sus puntos más débiles

El eco de las dudas de Parasceve

Otro año más despedimos la Semana Santa, decimos adiós a los cultos, a los pregones, a los conciertos de marchas procesionales, a los desfiles, y sus numerosas connotaciones cofrades.

Otra vez hemos sido testigos de la devoción del pueblo de Ceuta hacia nuestros titulares, como indudable signo y expresión rotunda de la religiosidad popular. Los cofrades tenemos que ser siempre respetuosos con el gusto y el sentir del pueblo, y nuestras estaciones de penitencia deben ser cuidadas en este aspecto, tanto interna como externamente. La Semana Santa es, sin duda alguna, la fiesta religiosa más importante en nuestra ciudad. Su enorme dimensión catecumenal nos invita a sumergirnos en su inmenso espacio de reflexión, de conversión, y de reencuentro espiritual, tanto de manera individual como colectiva. Es como una especie de naveta virtual donde se vierten nuestras reflexiones más personales, tan secretas como necesarias para mejorar nuestro entorno más cercano. Es nuestra minúscula aportación espiritual a esta sociedad actual, dominada por el individualismo, la escasa solidaridad con el prójimo, la pérdida de valores éticos y morales, la inclinación compulsiva al consumismo, y la ausencia de compromiso con el destino del mundo donde vivimos. Debería ser la antítesis a la doctrina que hoy domina todos los ambientes, nuestra consigna contra el nuevo mandamiento: ¡yo, mi, me, conmigo!

Para muchos, la Semana Santa es la fiesta más esperada, la más querida y añorada de todo el año. Pero también es la que puede levantar más polémicas, e incluso contradicciones con el propio mensaje del Evangelio al que, supuestamente, tenemos que estar a la altura todos los cofrades. En este artículo pretendo hacer una meditación pública sobre algunas asignaturas pendientes de nuestra Semana Santa. De todas ellas, la costalera, supone actualmente un desafiante iceberg, de crasas y profundas dimensiones, con la



que puede que hayan rozado lateralmente –como hizo el Titanic– algunas de nuestras cofradías. En este tiempo pascual de la resurrección debemos reflexionar para intentar mejorar, descubriendo la verdadera realidad que anida debajo de las tradiciones, más allá de las cadenas que las ilusiones o las ideologías a veces intentan atrapar. Pero cuidado, puede que con el rumbo marcado, no lleguemos a los puertos esperados o deseados.

Algunas hermandades necesitan un urgente y profundo recambio generacional, como único desafío a su supervivencia. Es probable que la juventud actual, por su mejor preparación cultural, haya superado, en muchos aspectos, a esos “césares cofrades”, perpetuos dueños del cetro y del trono, a esas eternas quimeras “ocupas” per seculorum. Acudir a los clásicos personajes del “pasado continuo”, a esos “grandes popes cofrades”, para intentar “resucitar” algunas hermandades en marcada fase de decadencia, no parece que sea la opción más acertada. No deberíamos recurrir siempre a esos que, sin duda, perpetuarán su especie, su estilo, y su cargo, en el tiempo y en el espacio. Nunca en la vida, un ser humano fue

eterno, omnipresente, y muchos menos imprescindible. Nuestras Hermandades deben abrir sus ventanas al futuro, dejando entrar los frescos y lozanos aires juveniles.

El ambiente de la pasada cuaresma ha estado cargado, no solo por el perfume embriagador de los azahares de la tierna primavera, sino también de rumores e incertidumbres sobre la actualidad de algunas hermandades. Se han oído comentarios de todo tipo, que en la inmensa mayoría de los casos, eran un reflejo directo del augurio de una inminente tragedia que, como aquellos “idus de marzo” narrados por Plutarco, fueron presagio de una “muerte” anunciada. Parece que algunos “Césares cofrades”, esos eternos amantes del cargo, habían sido advertidos por los “videntes de turno” del peligro inminente, pero en su infinita experiencia, desestimaron sutilmente sus advertencias.

En la primavera de aromas derramados al pie de los naranjos del paseo de Revellín, prende aún un fuerte y rancio olor a almendras amargas que ha contaminado el delicado perfume, crisol de incienso y azahar, que cabalgaba en la mano de esa ligera brisa marina del poniente preestival. Este año, el dolor del alma cofrade, nunca estuvo

mejor reflejado en el dulce rostro de María, nunca lo estuvo en tantos otros hermanos que sufren una nueva pasión, derivada de diversas penurias, no solo económica, si también de valores e intenciones. Desde la cúspide del espectacular altar de cultos de algunas hermandades, sus hermanos deberían contemplar lo que otea en el horizonte social de la ciudad. Cada primavera, nuestro Dios de la madera nos lanza a los cofrades la eterna pregunta evangélica que nadie evade cuando al mirar a sus ojos de cristal, nos vemos reflejados en las serenas pupilas de su divina majestad: "Y vosotros, ¿quién decís que soy Yo?" (Marcos 8, 27-35). Es la eterna pregunta de Jesús a sus discípulos que, después de 2.000 años, alcanza a cada uno de nosotros y nos pide una respuesta. Para algunos, es el aquel hermano "parado" que todos tenemos en nuestras familias; para otros la abuela pensionista que comparte y reparte el único sueldo que entra en casa; el hijo brillante que con su carrera terminada no encuentra salida, ese joven desorientado en la vida que nada a la deriva sin rumbo en la vorágine de un mar laboral revuelto por la incertidumbre y el descontento. Esos que, aún tienen aliento para sacar fuerzas de flaqueza e infundir ánimo a sus familiares enfermos. Para otros, Jesús es el eco de la eterna plegaria, prendida y dormida, que resuena intranquila en la esquina escondida de nuestro eterno valle de lágrimas.

Para mí eres ese Cristo desnudo, ultrajado y por siempre abandonado, aquel que con tus manos ensangrentadas levanta los duros aldabones de las altas puertas de mi alma ante la deliberada sordera de mis oídos y la incredulidad de mis ojos. Su cruz agreste se me ha hecho cada vez más pesada durante esta cuaresma, y el público Cirineo de la vida puede que haya sentido vergüenza ajena por la dignidad escondida en el umbral de la pobreza física y espiritual de algunos desfiles procesionales que han podido caer en el pozo ciego de la decadencia y de la impopularidad manifiesta. En esa pasada cuaresma que aún late en nuestros corazones, en esa primavera de aromas embriagada de impurezas, en esos lejanos redobles de tambores, reina la duda más incierta sobre aquellos cargos, que erraron en su andadura.

Esas preguntas del pueblo están prendidas en su cara de amargura, en el aire popular de la fiesta, para quien las quiera algún día contestar. Esos que sacaron en la cofradía una papeleta de un sitio equivocado, que

quizás no les correspondía, ni por defecto ni por traslado. Esos nazarenos del último tramo que no han abonado la papeleta de sitio contra el dolor ajeno, mientras que otros no han sabido manejar con sabiduría esa papeleta de la falta de medios en algunas cofradías, la papeleta de la impotencia de algunos dirigentes de la ocasión, frente a la pérdida de aquellos costaleros que nunca fueron cuidarlos con esmero, ni tratados con amor. En esta Semana Santa, hacían falta diputados de tramo de la humildad, caridad y reconciliación, nuevos mayordomos comprometidos con el pasado de nuestros perpetuos titulares del Desamparo y Abandono.

Hacía falta en esta cuaresma un verdadero ayuno espiritual, un auténtico altar de abstención a la egolatría y a la vanidad. El pueblo ha echado de menos secretarios solidarios que den fe de la situación imperiosa que atraviesan algunos de sus hermanos. Hacían falta nuevas túnicas de diseño ancestral y sentido terciopelo, que vistiesen a los nazarenos con dignidad y con esmero, con auténtica tela de

costal nazarena que hubiese multiplicado el pan y los peces bajo las duras trabajaderas de un palio torcido y hundido en el abonado madrigal de la improvisada ignorancia. Sobraban algunas varas doradas por el desafiante orgullo de nuestra infinita arrogancia, y faltaban cayados de madera con los relevos de la esperanza que asistieran el desconcierto del desahuciado, sufrido e ignorado costalero. Quizás sobrasen mantos y palios morados que desafiasen con sus transparentes bordados por el oro impagable de la misericordia y del amor marcado. Faltaba quizás, celosos guardianes del patrimonio, ángeles custodios del ornamento tradicional. Se echaba de menos una ráfaga de suave viento de levante estival, que apagase el pabilo encendido del malestar, y moviese la veleta de la buena voluntad del prioste titular hacia el exquisito sentido del genuino gusto popular. Para salir a la calle dando testimonio de nuestra fe, el verdadero paso de Cristo, no necesitaba otro estreno que compartir con la muchedumbre lo que se echaba de menos,

es decir, lo que se tiene por costumbre. No era necesario el fulgor de otro entorno floral para elevar la fe a ese divino pedestal, a ese monte perdido de claveles rojos donde todos nuestros sentidos quedan rendidos a los pies del creador. Tampoco deben faltar por tradición, aquellos sones de cornetas y tambores, que no son inmiscibles con los honores y el respeto místico por los dolores de la muerte del redentor. Para el cristiano, Jesús va muerto por amor, su cruz nunca es símbolo de tristeza ni de temor. Por eso, no es necesario que calle el tambor, ni que mude la trompeta, ni que se apague el farol, ni que acabe la saeta, porque detrás de cada vieja cruz siempre hay una nueva resurrección. Cuando encontramos esa cruz en las calles



de la vida, hay que abrazarla con candor, y en cada redoble de tambor, se convertirá en nuestra ansiada redención. María iba serena con su vetusto manto bordado por la tristeza, y no buscaba mayor esplendor ni belleza que portar con amor ese pequeño y pesado pañuelo de dolor, donde ha cabido toda la pena, la desilusión, el desencanto y la resignación de un pueblo.

Las cofradías deben vivir su fe cada día, alimentarse de la palabra de Dios, de la eucaristía, y de los sacramentos. Los cofrades debemos vivir la caridad y la humildad desde dentro como norma suprema de respeto y convivencia, actuando como fieles testigos de Cristo y de su evangelio. Sin embargo, que corta es la experiencia, que pronto se derrite la cera de los cirios de algunos hermanos de luz, que solo dan candela durante su efímera y apresurada estación de penitencia. Para estos, los desconocidos estatutos de las hermandades pueden llegar a ser solo letras de papel mojado que no saben de dónde sale. Son aquellos cofrades,

bautizados por el gusto de lo exquisito, que no quieren entender de bienes patrimoniales, que administran el legado histórico y artístico de la cofradía a su libre albedrío, modificando el ornamento a sus gustos personales. Si la ignorancia dicen que es osada, la incultura sacra puede llegar a ser devastadora, y a la historia me remito. Si Pepe Remigio levantara la cabeza...

No voy a caer en la fácil y manida demagogia de los cansinos argumentos ya reiterados cuando en el pasado más reciente algunas hermandades gastaban auténticas fortunas solo en elementos externos, desafiando al destino de algunos hermanos, que a pocos metros de su iglesia, estaban siendo literalmente devorados por la crisis económica, pasando auténticas necesidades físicas y espirituales. A los cofrades no nos queda más remedio que predicar con el ejemplo. Algunos, desde dentro, nos acusan de utilizar nuestras cofradías no solo como órganos de evangelización popular, sino también como medios de especulación, promoción social, búsqueda de intereses personales o exaltación de nuestro ego. No demos nunca argumentos a los ajenos, a esos enemigos del farol y del costal, que comparan los nazarenos con esos arcaicos sepulcros blanqueados del estreno, que parecen buscar, en cada cuaresma, una nueva capa de cal, y un fresco ramito de crisantemos.

En este sentido tenemos que reflexionar sobre lo ocurrido. Flaco favor hacen, no solo a la Semana Santa, sino al pueblo de Ceuta, aquellos grandilocuentes de la arrogancia y del desatino, que tratan de sacar los titulares a la calle, a su único gusto y sentido, cueste lo cueste, a toda costa y a todo coste, donde el destino final parece justificar los medios empleados. Algunas cofradías no pueden

dormirse en la nostalgia del recuerdo de los tiempos posteriores de la abundancia, en los que todo sobraba, hasta la intolerancia, y los costaleros. ¿Por qué se fueron?, y lo que es peor, ¿porqué no acudieron a la nueva llamada? ¿Quizás faltó solidaridad con recientes aniversarios? ¿Quizás falló la empatía con otras cofradías, y sobraron algunos desafortunados comentarios? No se debe regentar un cargo de mando sin tener poder de convicción, concordia y convocatoria. No debemos recurrir in extremis a las fuerzas del pueblo para completar la cuadrilla del último día. Aprendamos de los errores, destrerremos esos apaños utópicos y anacrónicos perdidos en la memoria, que no deben ponerse a nuestro alcance ético ni logístico. No resucitemos de nuevo a esos muertos de la historia. Ese no es el camino para tocar con el llamador de nuestro destino los honores de la gloria. Comencemos hoy a buscar, cuidar y potenciar todos juntos este gran patrimonio humano, que es la juventud en nuestras cofradías, pues con ellos llegará el cortejo y la costalería. Para ello, estos perpetuos dirigentes semanasanteros no pueden quedarse apoltronados, como el "Pilato macareno", en sus pasos dorados esperando que le llegue, como llovido del cielo, el dulce maná de la costalería. Y mucho menos contemplar como última opción el recurso al "misionero de la esperanza" para salvar in extremis "los muebles" de la estación de penitencia. Esos caballeros de la elocuencia deberían mostrarse proactivos en la captación de mecenazgo costalero todo el año y no solo en la cuaresma, para obtener así perennes efectivos, que deben ser cuidados con esmero, como si se tratase de "bienes humanos inventariables", y nunca como "elementos fungibles" de fácil

reemplazo. Aunque es cierto que, en un desfile procesional, es primordial su fondo penitencial y cristiano, eso no es óbice para que las formas y las tradiciones deban ser respetadas, conservadas y cuidadas con cariño y con esmero. Si queremos llegar a lo interno, a los más íntimo, no podemos fallar en lo externo, en los más visible. Actuemos con templanza, no se debe cambiar una cofradía, de la noche al día, a nuestra imagen y semejanza. Forzar una salida donde la logística no estaba garantizada, además de irresponsable, no es compatible con el sentimiento popular. Cuando dejamos en manos del azar las principales variables de un desfile procesional, la pantomima y el desencanto del ridículo son fantasmas que se hacen realidad. Es muy fácil portar una vara de reluciente metal en la presidencia del desfile procesional, como medalla triunfal, sin querer pensar que el peso real de la cofradía recae sobre otros hombros que, al llegar a la catedral, ya no pueden con el costal. No "salvamos el tipo" sacando a la calle a nuestros titulares, con esa política de hechos consumados, esperando sentado en la Gran Vía, que llegue el buen samaritano, que nos arrime su hombro costalero, y con las dos manos de la esperanza, levanten desde el suelo nuestra estima y nuestra añoranza. Debemos ser coherentes con nuestros principios cristianos, no debemos quitarnos los antifaces durante la estación de penitencia, para encender una vela pública a Dios delante de todos, para luego, encender cien velas secretas al diablo durante los restantes días del año, vestidos con la oscura y plastificada túnica impermeable del anonimato, con el pectoral y el efod bordado en el pecho como Caifás, y la cara cubierta con la cómoda máscara secular.

EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 30 de abril de 2014

SEO/BirdLife pone en marcha el III Atlas de Aves en Época Reproductora en España

CEUTA
El Pueblo

La Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) ha puesto en marcha un nuevo proyecto para conocer la distribución y

abundancia de todas las especies de aves presentes en época reproductora en España. El trabajo de campo comprende 4 temporadas: primaveras de 2014, 2015, 2016 y 2017. En Ceuta será desarrollado por el grupo local SEO-Ceuta y por la Sociedad de Estudios

Ornitológicos de Ceuta. El periodo central de muestreo en la Península, Baleares y Ceuta/Melilla, es entre el 15 de abril y el 15 de junio. Se ha establecido una metodología homogénea para todo el territorio, donde la unidad espacial de muestreo es la cuadrícula

UTM de 10x10 km. La superficie de cada cuadrícula es de 100 km². El territorio de Ceuta, aunque solo es de 19 km², se encuentra dividido entre 2 cuadrículas UTM.

El método consiste en realizar como mínimo 20 recorridos distintos de 15 minutos cada uno, anotando cada una de las especies y el número de individuos de cada una, dentro de una banda de 25 metros a cada lado de la línea de progresión, ó fuera de ella. Estos

recorridos se deben repartir por todos los ambientes, y se anotarán las coordenadas, habitat, distancia recorrida, etc.

Esta metodología ya se utilizó en el Atlas de Aves Invernantes de España, donde quedaron registradas las especies correspondientes al territorio de Ceuta.

Entre los objetivos perseguidos se encuentra identificar las especies que se reproducen, incluyendo sus categorías de reproducción,

así como las especies presentes no reproductoras, cuantificar las poblaciones de las aves comunes en primavera, conocer la evolución de sus poblaciones, conocer su preferencia de hábitat, hacer comparaciones con el atlas de las aves en invierno y disponer de una "metodología atlas" replicable en el tiempo y poder hacer comparaciones lo más directamente posible cada vez que se repita un atlas en España.



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES